Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Olla

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandos.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

EXTRACTO

DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA, MENSUAL.

JUGADA EL MIERCOLES 17 Y JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1856, EN EL PATIO DE LA CASA DE LA ADMINISTRACION.

LOS BILLETES SON LITOGRAFIADOS EN PAPEL AMARILLO, CON TINTA Y SELLO NEGRO.

PESOS FUERTES.

NUMEROS.	PREMIOS.
1	
1.006	16
1.038	16
1.048	16
1.081	10
1.082	16
1.105	20
1.112	10
1.113	20
1.115	10
1.123	10
1.142	16
1.147	10
1.185	10
1.200	10
1.201	16
1.206	10
1.212	16
1.250	16
1.256	100
1.257	10
1.293	10
1.294	10
1.295	10
1.311	10
1.322	10
1.329	16
1.349	10
1.363	10
1.399	16
1.413	10
1.446	16
1.490	10
1.553	10
1.599	16
1.601	16
1.612	10
1.635	10
1.655	10
1.671	10
1.683	10
1.713	16
1.751	16
1.770	16
1.771	32
1.787	20
1.800	16
1.818	16
1.825	10
1.893	10
1.897	16
1.923	10
1.949	10
1.959	10
1.962	16
1.964	**8.000**
1.081	20
2	
2.007	10
2.010	10
2.031	10
2.053	10
2.082	16
2.103	10
2.142	10
2.158	10
2.215	16
2.249	10
2.256	10
2.267	20
2.276	10
2.300	10
2.306	10
2.307	16
2.376	10
2.414	16
2.437	10
2.454	10
2.472	20
2.478	10
2.487	20
2.494	10
2.516	10
2.605	16
2.678	10
2.696	16
2.710	16
2.812	10
2.816	10
2.827	10
2.828	16
2.848	16
2.862	10
2.890	10
2.900	20
2.969	32
3	
3.018	10
3.028	10
3.042	10
3.109	16
3.115	16
3.144	10
3.150	10
3.164	16
3.165	10
3.180	10
3.186	10
3.228	10
3.282	20
3.315	16
3.322	32
3.339	32
3.366	16
3.378	10
3.393	10
3.413	10
3.438	10
3.467	16
3.522	16
3.524	32
3.577	10
3.605	10
3.606	16
3.623	10
3.632	10
3.652	10
3.690	10
3.691	20
3.691	16
3.696	10
3.747	10
3.780	10
3.799	10
3.807	10
3.816	10
3.863	10
3.870	20
3.899	10
4	
4.014	10
4.041	16
4.051	100
4.088	10
4.101	16
4.142	10
4.151	20
4.161	16
4.178	10
4.265	16
4.298	10
4.325	10
4.380	10
4.383	10
4.388	10
4.411	16
4.463	16
4.452	10
4.481	16
4.543	10
4.564	16
4.564	10
4.578	16
4.579	10
4.582	10
4.596	10
4.631	20
4.646	10
4.653	10
4.678	16
4.693	16
4.693	10
4.727	10
4.803	10
4.805	10
4.816	20
4.859	10
4.924	20
4.939	16
4.967	32
4.980	16
5	
5.004	10
5.008	16
5.035	16
5.089	10
5.074	10
5.079	32
5.109	10
5.127	20
5.186	16
5.219	10
5.252	16
5.291	10
5.332	16
5.334	16
5.341	10
5.385	100
5.403	10
5.426	10
5.427	16
5.430	10
5.439	16
5.485	20
5.490	10
5.492	10
5.558	10
5.578	100
5.578	10
5.596	10
5.643	10
5.645	16
5.654	10
5.660	10
5.679	16
5.687	16
5.703	10
5.720	10
5.740	10
5.752	16
5.803	20
5.814	10
5.830	10
5.837	10
5.845	16
5.854	16
5.856	16
5.863	10
5.875	10
5.882	10
5.898	20
5.919	10
5.923	10
5.932	10
6	
6.042	10
6.048	10
6.050	10
6.058	16
6.071	10
6.127	16
6.130	10
6.178	10
6.210	10
6.236	20
6.252	10
6.264	16
6.291	10
6.296	32
6.311	20
6.325	16
6.350	10
6.366	16
6.373	16
6.381	16
6.407	10
6.409	16
6.419	10
6.420	16
6.453	10
6.455	10
6.497	10
6.503	16
6.503	16
6.507	32
6.533	16
6.579	10
6.592	16
6.599	10
6.611	10
6.622	10
6.651	16
6.667	10
6.698	10
6.707	20
6.721	10
6.777	16
6.788	20
6.788	10
6.791	10
6.817	16
6.848	10
6.872	16
6.874	16
6.925	10
6.963	10
6.965	16
6.986	10
6.987	10
6.987	10
7	
7.002	10
7.018	16
7.049	10
7.115	10
7.128	16
7.154	16
7.161	10
7.165	16
[illegible]	[illegible]
7.182	20
7.295	10
7.318	10
7.333	16
7.385	10
7.430	16
7.469	16
7.487	16
7.518	10
7.527	32
7.545	16
7.547	10
7.572	16
7.579	20
7.582	10
7.589	16
7.653	16
7.669	16
7.673	10
7.679	20
7.682	16
7.693	20
7.708	10
7.744	10
7.768	10
7.793	16
7.841	10
7.847	16
7.859	16
7.870	16
7.877	10
7.902	16
7.923	10
7.930	32
7.938	10
7.941	16
7.944	20
7.964	10
8	
8.006	16
8.007	16
8.010	10
8.027	10
8.069	16
8.081	10
8.117	10
8.137	10
8.171	16
8.221	16
8.224	10
8.251	20
8.313	10
8.319	10
8.320	16
8.331	16
8.397	10
8.405	10
8.421	16
8.422	10
8.423	16
8.436	10
8.438	10
8.461	10
8.462	10
8.529	10
8.535	10
8.545	16
8.577	10
8.616	16
8.705	16
8.731	32
8.749	10
8.752	10
8.770	16
8.779	16
8.791	10
8.852	16
8.880	10
8.903	16
8.913	16
8.913	16
8.925	16
8.935	10
8.961	10
8.990	10
9	
9.011	16
9.025	10
9.027	10
9.047	16
9.058	10
9.071	20
9.085	16
9.126	16
9.129	10
9.138	16
9.162	10
9.171	10
9.184	10
9.246	16
9.270	16
9.276	10
9.279	16
9.305	10
9.313	16
9.319	10
9.338	10
9.365	10
9.376	16
9.391	10
9.407	10
9.409	10
9.420	16
9.452	10
9.456	16
9.458	16
9.483	16
9.492	10
9.507	16
9.507	16
9.557	10
9.562	16
9.568	10
9.579	10
9.579	10
9.601	10
9.606	10
9.611	10
9.638	10
9.645	10
9.666	16
9.687	10
9.696	10
9.725	10
9.728	100
9.743	10
9.786	16
9.787	10
9.790	10
9.822	10
9.851	10
9.893	16
9.898	16
9.914	10
9.933	10
9.935	10
9.944	20
9.956	10
9.975	20
10	
10.019	20
10.035	16
10.037	20
10.067	10
10.079	10
10.130	16
10.136	10
10.144	10
10.149	16
10.172	10
10.173	16
10.174	10
10.175	10
10.189	16
10.193	10
10.245	20
10.322	10
10.332	16
10.344	10
10.372	16
10.376	10
[illegible]	20
10.512	20
10.525	10
10.532	10
10.539	16
10.542	10
10.548	16
10.572	16
10.574	16
10.586	10
10.629	16
10.644	16
10.656	10
10.667	10
10.673	10
10.683	16
10.691	32
10.705	10
10.717	10
10.725	10
10.734	10
10.770	32
10.847	16
10.847	10
10.872	10
10.879	10
10.911	16
10.912	16
10.956	16
10.957	10
10.960	16
11	
11.017	10
11.020	10
11.045	10
11.034	16
11.063	16
11.082	16
11.078	10
11.110	16
11.115	10
11.179	16
11.204	10
11.301	16
11.323	10
11.359	10
11.374	10
11.390	20
11.399	10
11.417	20
11.419	16
11.457	16
11.501	16
11.576	10
11.593	16
11.621	16
11.641	10
11.646	16
11.700	10
11.711	16
11.727	10
11.743	16
11.806	16
11.822	16
11.854	16
11.874	16
11.903	10
11.915	10
11.917	20
11.927	16
11.932	10
11.937	10
11.942	10
11.948	16
11.950	10
11.963	10
11.981	10
11.986	10
12	
12.014	10
12.036	20
12.046	32
12.062	16
12.070	20
12.116	10
[illegible]	10
12.133	16
12.135	10
12.193	16
12.199	10
12.213	20
12.226	16
12.249	20
12.308	10
12.322	10
12.343	400
12.345	16
12.357	16
12.376	10
12.430	**1.500**
12.463	16
12.530	10
12.544	10
12.559	10
12.573	16
12.575	16
12.604	16
12.608	10
12.614	32
12.634	10
12.641	10
12.665	10
12.722	10
12.774	10
12.777	10
12.782	10
12.791	16
12.800	10
12.831	10
12.833	10
12.864	20
12.868	20
12.873	16
12.876	32
12.905	16
12.966	10
12.994	20
13	
13.018	10
13.070	20
13.089	10
13.107	10
13.112	16
13.124	10
13.137	10
13.157	10
13.170	10
13.185	10
13.191	10
13.226	10
13.230	20
13.276	10
13.295	10
13.297	16
13.316	20
13.320	10
13.334	16
13.379	10
13.398	16
13.406	16
13.408	16
13.416	16
13.430	10
13.442	10
13.488	20
13.490	10
13.508	32
13.536	10
13.570	20
13.584	10
13.635	10
13.676	16
13.678	10
13.683	10
13.684	10
13.709	16
13.739	16
13.747	16
13.786	16
13.794	10
13.815	20
13.826	16
13.833	10
13.896	10
13.952	10
13.953	16
13.964	10
13.987	10
14	
14.000	10
14.010	10
14.062	16
14.063	10
14.069	20
14.105	10
14.116	16
14.125	10
14.167	200
14.202	10
14.223	10
14.261	10
14.236	16
14.262	10
14.290	10
14.305	10
14.379	16
14.383	16
14.392	10
14.409	16
14.425	16
14.438	10
14.497	16
14.534	16
14.540	100
14.572	16
14.589	16
14.607	16
14.645	32
14.647	16
14.665	400
14.678	10
14.681	10
14.684	16
14.763	16
14.740	16
14.756	10
14.780	16
14.784	10
14.810	10
14.831	10
14.844	16
14.845	16
14.846	10
14.848	10
14.848	16
14.849	10
14.852	10
14.859	10
14.863	16
14.901	20
14.946	16
14.957	20
14.976	16
15	
15.035	10
15.064	16
15.108	20
15.121	16
15.133	16
15.151	16
15.159	16
15.185	10
15.189	10
15.219	10
15.233	10
15.253	10
15.271	10
15.291	10
15.329	32
15.339	200
15.365	16
15.373	10
15.379	10
15.403	16
15.414	10
15.438	10
15.439	16
15.445	16
15.453	16
15.478	10
15.501	10
15.507	16
15.510	10
15.512	10
15.517	16
15.528	10
15.562	10
15.567	16
15.592	10
15.644	20
15.710	10
15.717	10
15.746	10
15.755	10
15.757	10
15.770	10
15.783	16
15.788	20
15.792	10
15.800	10
15.825	16
15.839	10
15.884	10
15.888	16
15.892	16
15.896	20
15.940	10
15.965	10

Aproximaciones.

1.963	100
1.965	100
12.429	20
12.431	20

EL NACIONAL.

Un clavo saca otro clavo.

O se quedan los dos, ha respondido a este adagio el buen sentido de las naciones.

No saquemos clavos con clavos, sino con instrumentos preparados por el arte para el efecto. Saquémoslos con tenaza, que la tenaza no se ha de quedar con el clavo.

Para asegurar la libertad conquistada de que nos la quite Urquiza, nos aconsejan que nos disparemos con ella.

Mejor es quitarle a Urquiza los medios de quitarle nada a nadie.

Para contrarrestar la influencia de los derechos diferenciales se nos propone imponerles a las Provincias derechos diferenciales, esto es, dos clavos encontrados para arruinar el comercio.

Procedamos como hombres entendidos, tomando el rabano por el rábano.

Nada mas fácil que prohibir a los carboneros de Santa Fé que vengan a vender su carbon a Buenos Aires. No sabrian qué hacerse. Sus pobres familias quedarian en la miseria; pero como los carboneros no sabrian de derechos diferenciales sino que se puede llevar carbon a Buenos Aires, en lugar de maldecir contra Urquiza, se dejarán tomar en una leva para hacer ejércitos.

Pobre de la Provincia de Corrientes si le estorbaramos vender en nuestro mercado sus naranjas y sus maderas! El pueblo se quedaria mano sobre mano; y los monopolizadores del Paraguay nos aplaudirian con ambas manos. Qué negocio para el Paraguay! ¡Qué fomento dado a las libertades comerciales!

El Paraguay produce la yerba que lleva este nombre y que solo la poblacion de Buenos Aires consume. Así pues el Paraguay es el productor y Buenos Aires el consumidor. La yerba cuesta en el Paraguay en los yerbales, cuatro reales pagados en género, en que el comprador se gana dos reales. Pero el gobierno amigo del Paraguay ha encontrado el secreto de cobrarle a la poblacion de Buenos Aires una contribucion de cien mil fuertes al año. Cómo? De la manera mas sencilla. El compra la yerba, la ensaca, la pone precio, y la envia a Buenos Aires a los contribuyentes. Los cónsules son los encargados de cobrar el tributo. Se vende a diez pesos fuertes la arroba, con lo que cada *chupador* de yerba paraguaya concurre en Buenos Aires al sosten del gobierno del Paraguay con nueve y medio cientos por ciento que paga de mas.

Pongámosle a la yerba paraguaya un derecho de otro tanto de lo que valga en el mercado la arroba. La idea seria escelente; pero los que chupan yerba paraguaya pagarian a dos, lo que uno solo les desfalca hoy de su peculio.

Los norte-americanos dejaron de tomar té, para no pagarle a la Inglaterra un derecho arbitrario. Tomemos té nosotros, y veremos qué hace el Paraguay con su yerba. No queremos tomar té? Pues tomemos yerba paragúaya, y demos contribuciones al Paraguay. Otros pagan mas caros en el Paraguay los monopolios, y el silencio.

Lo mismo sucederá con los contra-derechos diferenciales. No se imponen trabas al comercio sin daño propio. Como las materias comerciables se compran y venden, comprador y vendedor sufren con las trabas impuestas.

Cuando decimos protejer con derechos un artículo nacional, decimos simplemente imponernos una contribucion cada consumidor en el mayor precio pagado por el artículo. Cuando decimos escluir artículos estrangeros de esta ó la otra procedencia, decimos subir el precio del artículo en favor de los paises no escluidos, pero a nuestras propias espensas que los pagamos mas caros.

Oponer derechos diferenciales a derechos diferenciales es entrar en esa innoble y vergonzosa política que *no* prueba al mundo sino que somos pueblos niños, dominados por pasiones ridículas, y cuya habilidad consiste en responder *ballesta*, cuando dicen *cesta;* y pasar la vida en *dimes, y diretes, mata que te mataré*, sin saber en verdad lo que quieren, aunque sepan muy bien lo que no quieren, que es pensar, estudiar, y resolver las cuestiones que les trae cada dia. La ignorancia dice, *esto es grave*, dejémoslo. La ciencia dice, esto es urgente, resolvámoslo.

Nosotros tenemos contra los derechos diferenciales un pensamiento que formuláramos en ley si fueramos legisladores.

"Considerando que hay comerciantes que se dejan arruinar, y este es un derecho inalienable del hombre, *que se arruinen.*

"Y en atencion a que hay pueblos que consienten que sus mandatarios les trastornen sus especulaciones, para conseguir objetos de política, conviene que esos pueblos tan incapaces de cuidar de sus intereses sufran los efectos de su impotencia y abandono.

"Por tanto se decreta el castigo de esos pueblos por los *derechos diferenciales.*"

El Sr. Cané.

Suponemos que es suyo el artículo que mas abajo copiamos:

Diremos simplemente que no sabemos de que trata el Sr. Cané, no habiendo escrito palabra que a él se refiera. Creemos que la *Reforma Pacífica* le ha inducido en error, atribuyéndonos gratuitamente el juicio de que se queja.

Suponemos que alude al Sr. D. Vicente Lopez, en el *cierto amigo* que nos prestaba su inteligencia en los buenos tiempos del *Progreso* y del *Mercurio*.

Así seria, aunque no lo hayamos comprendido suficientemente. Damos de ello las gracias al señor Lopez, por sus buenos oficios.

Por lo demas, el juicio del Sr. Cané, merece ser conocido en Buenos Aires, para corroboracion del de sus compátriotas de la "Reforma." Si nuestra quijotesca ambicion consiste en ponernos siempre en la imposibilidad de satisfacerla, el Sr. Cané ha dado pruebas de cordura, que pueden valerle un epitáfio. Dice asi:

"D. Domingo F. Sarmiento.

"Porque fuimos bastante bien educados y nos permitimos saludar la aparicion de la *Reforma Pacífica* de Bs. As., el redactor del *Nacional* de aquel Estado, nos ha dirijido algunas palabras de mal tono, preñadas de encono gratuito que nosotros no hemos provocado ni con la intencion Nos duele en verdad que esas palabras vengan a ratificarse el juicio público de la ciudad de Buenos Aires, sobre el estado mental del autor del *Quiroga;* ya se aseguraba que Alberdi, Villergas, y su Cachaparai, la Insula Barataria de este nuevo manchego, habian influenciado radicalmente el espíritu de ese pobre mártir de una ambicion quijotesca, y hoy que nos vemos atacado nada mas que por haber saludado civilmente la aparicion de un diario, cuyo redactor no es del gusto del Sr. Sarmiento, tenemos que resignarnos y creer dolorosamente en la verdad del juicio público de Buenos Aires. Decididamente D. Domingo F. Sarmiento ¡¡está loco!!!"

"No es estraño, desde que ese señor dejó de estar bajo tutela de cierto amigo, que le prestaba su inteligencia allá en buenos tiempos del *Progreso* y del *Mercurio* de Chile, la de Sarmiento perdió la estrella que la guiaba, y para existecina racional. Abandonada á sí misma, le saltaron los sueños estravagantes y febriles que hemos tenido la virtud de leer en su *Arjiropolis*, en sus *Recuerdos de provincia*, en su *Diario del ejercito grande*, en los diversos *panfletos* que el señor teniente coronel ha arrojado sobre la sociedad, como el pájaro que lleva herida la cabeza. Despues de todas las estravagancias de ese espíritu, ¿quién se resentiria por las palabras de un loco?

No carece de gracia y de interes, ver cómo y por quién ha sido escitado el buen juicio del Sr. Cané, á esta salida *ab irato.*

La Reforma Pacífica, segun nos lo muestran ahora, habia publicado el hecho local que sigue, para montar en saña al señor Cané contra el autor de los "editoriales" del "Nacional" que no sabe lo que se publica en el "Nacional". El señor Cané parece q' ha mordido el anzuelo, y correspondido á la invitacion que le hacian. Es lástima que el Sr. Cané, no haya seguido el consejo por entero. Hacer contestar con su sirviente segun decia *La Reforma.*

"Hidrofobia—La estacion del verano en [illegible] las de una manera tan enérgica, que cambian de carácter, de maneras, y hasta de forma física.

"¿Quién creerá que un diario sério pretendiendo representar un partido político, redactado por un hombre grande que lleva un nombre mayor, y que es un símbolo, y una bandera, y una creencia, y una porcion de cosas mas, trata á sus cólegas como lo hace el Nacional, en el siguiente párrafo?

"El tercer saludo que ha ganado Da. Pacífica, es de manos de D. Miguel Cané en el "Comercio del Plata." Este es un elogio sincero q' debe estimar en mucho el cólega, porque Cané no mintió jamás en política, y está tan descreido, que no cree en él mismo, ni atina con la carta que debe jugar.

"Apodos, ultrajes, insultos, chócarrerias! El Sr. Cané debe hacer contestar esas líneas con alguno de sus sirvientes. Suponemos que sean mas caballeros que estos Señores y estamos segurgs que su respuesta lo probará."

Este lenguaje es el modelo del buen tono. No hay inmoderados mas inmoderados que los que de moderados blasonan.

La *Reforma*, saltando de gusto al ver tan bien sucedido su ardid, esclama: *¡Ya escampa!* Ellos son blancos!

A la Reforma Pacífica.

En un artículo de la "Reforma" de hoy, el Sr. Calvo para atacar al Ministro Velez dice que los detalles de la propuesta que parece viene á hacer al Gobierno de Buenos Aires el Sr. Ministro Ingles, habian sido ya debatidos en correspondencia entre el Sr. Carril y dicho Sr. Velez. La persona á cuyo testimonio se refiere el Sr. Calvo, es el mismo Sr. Calvo, pues estamos autorizados para poder decir q' jamas el Sr. Carril ha escrito una sola carta al Sr. Velez, ni este á aquel. La noticia viene tan mal, que hace tres dias que el Gobierno reuniendo en su consejo muchas personas, se ocupó de ese asunto, y los Sres. que asistieron podrán desengañar al Sr. Calvo de no haber antecedente alguno sobre la materia entre el Vice-Presidente de la Confederacion y el Ministro de Gobierno de Buenos Aires.

PROPUESTAS DE ARREGLO ENTRE Las Provincias y Buenos Aires.

(Artículo comunicado.)

Art. 1.° Existiendo odios invencibles contra la persona del General Urquiza en Buenos Aires, odios que comprometen la union de los pueblos argentinos, el General Urquiza, para no ser un obstáculo a la reconciliacion de los pueblos, renuncia pura y simplemente a la Presidencia de la Confederacion Argentina, pasando a desempeñar el cargo de Enviado Plenipotenciario cerca del Gobierno de los Estados Unidos.

Art. 2.° La Legislatura de Buenos Aires reconoce la legitimacion de sus hijos naturales hecha por el Congreso de la Confederacion, a fin de asegurarles en todo tiempo los efectos legales de aquel acto.

Art. 3.° Se procederá a la venta de las trescientas mil vacas, cien mil ovejas, y setecientas eguas que ha adquirido durante su gobierno, con intervencion de un agente nombrado por el embajador de Inglaterra como inspector, otro por Buenos Aires, y su producto depositado en el Banco de Inglaterra será puesto íntegro a disposicion del general Urquiza. De sus bienes muebles dispondrá el general sin intervencion estraña.

Art. 4.° Cuando el geral. Urquiza haya salido para entrar en el desempeño de su mision diplomática, el Estado Buenos Aires, reconociendo de hecho la organizacion q' se han dado las provincias enviará al Congreso sus diputados, en virtud de la soberania popular que constituye en Congreso soberano á la reunion de los representantes del pueblo, sin necesidad de convocacion y por solo la voluntad de los pueblos.

Art. 5.° Incorporados los representantes de Buenos Aires en el Congreso, para proveer legalmente á la administracion de los negocios públicos, el Congreso nombrará una Convencion constituyente que tomando por proyecto de constitucion la que ya está sancionada para las provincias, introduzca en ellas las correcciones necesarias para restablecer la perturbada armonia de los pueblos. El proyecto que la Convencion acordare será presentado al Congreso con un informe impreso de las razones consultadas para su discusion y exámen; y una vez sancionado será enviada a las Legislaturas provinciales para la aprobacion, con otro informe del Congreso, y las actas de las Sesiones.

Art. 6.° Los Est. Unidos, la Inglaterra y la Francia serán solicitadas a no reconocer acto ninguno de guerra entre las Provincias, y el Estado de Buenos Aires, inter duren estos arreglos, ni ninguna ley comercial que tienda a poner trabas al comercio interior y esterior, sobre la base de la libre navegacion de los rios.

Art. 7.° El Estado de Buenos Aires delegará la soberania esterior en el gobierno general que represente la de la República Argentina, bajo los arreglos de la presente convencion.

Art. 8.° El Congreso Nacional asi que sea revalidado por la concurrencia de Buenos Aires, presentará una lista militar de toda la nacion, y de las pensiones a que sean acreedores los militares muertos en el servicio de la República, para tenerlos en cuenta en el presupuesto general de la Nacion.

Art. 9.° El Congreso declarará igualmente cuales son las deudas y gastos [illegible] nales, y las rentas que se necesitan para sostenerlas.

Art. 10. El Congreso no podrá autorizar ni contraer nuevos emprestitos, sin la convocacion especial de una Convencion para autorizar especialmente sobre este artículo.

Art. 11. Todos los tratados celebrados en todos tiempos por fracciones de la Nacion serán revisados por el Congreso, que negociará con las potencias contratantes las modificaciones necesarias.

BANCO MAUA.

[ARTICULO COMUNICADO]

Al Sr. B.

En vuestro ilustrado artículo sobre bancos de circulacion, inserto en el *Orden* de hoy, se os han olvidado dos antecedentes muy importantes para hacer comprender al público cuál es la libertad de los bancos en los Estados Unidos.

1.° —Como no hay banco alguno nacional en aquella República, ninguna oficina pública recibe notas de los bancos particulares. Sería pues conveniente anunciar ya que el papel Mauá no seria recibido ni en la Aduana de Buenos Aires, ni en el Banco, ni en la Tesorería, ni por los Tribunales de Justicia.

2.° —Como los bancos particulares han dado tan grandes chascos, la ley de Nueva York, y de otros Estados, sin impedir la libertad para poner bancos, exige que el banquero, ó compañia banquera haga inscribir en el libro de la deuda pública tanto capital, como sea la emision en fondos al corriente de la plaza, como garantía del papel que quiere emitir— Para evitar fraudes el Gobierno tiene el derecho de reconocer cuando quiera los libros del Banco, para saber si ha emitido mas que la suma garantida; derecho de que no pasan quince dias sin usar de él.

Os recordamos estas dos circunstancias para que el Pueblo vaya conociendo las condiciones que ha de tener el Banco Mauá.

X.

CHILE.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Santiago Noviembre 15 de 1856.

Aqui donde la centralizacion del gobierno es todo, la política es un lago manso, cuya superficie no es ni arrugada por el soplo de la brisa. Pero en cambio los intereses materiales se desenvuelven y el espíritu de asociacion crece.

Se ha establecido una sociedad de socorros mutuos para trabajadores, idea realizada por un francés que posee un vasto fundo, en el que por supuesto hay una larga falanje de trabajadores.

Me será forzoso hablar siempre y con encomio, de los trabajos fructuosos que hace *la sociedad de instruccion primaria*, no solo por la importancia que dé á este pais, sino porque es una cuestion que está íntimamente ligada con la de ese pais y la de todo el Continente Americano que colonizaron los españoles del tiempo de *Fernando é Isabel.* Ya se ha planteado en Valparaiso dicha *sociedad*, encabezada por el intendente en su carácter de ciudadano y no de mandatario; y se han espedido circulares á Copiapó, Coquimbo, Concepcion y Talca, para establecer sucursales de la misma sociedad. Esto a no dudarlo, traerá una reaccion benéfica en las masas que tanto lo necesitan.

Tambien se ha integrado el nuevo ministerio que empezó a formarse en Setiembre con motivo de la reeleccion del Sr. Montt.

El colegio se proponia por sus estatutos examinar las sentencias de los tribunales y los proyectos del ejecutivo en lo concerniente á sus atribuciones. Este artículo y algunos otros fueron eliminados por el gobierno, y despues de un acalorado debate por los socios, la cosa ha quedado de tal modo tibia, que nadie habla de ella, no obstante haber transcurrido algunos dias de esto.

A las 9 de la mañana del 7 del corriente fondeó en la rada de Valparaiso el vapor nacional de guerra "Esmeralda", construido en Inglaterra bajo la inspeccion del almirante *Simpson*, que lo ha conducido desde *Falmouth* con 118 hombres de tripulacion. Monta 20 cañones y tiene una fuerza de 200 caballos. Ha traido 81 dias de navegacion con escala en Rio Janeiro, Magallanes y Lota, conduciendo tambien algunos pasageros, la mayor parte chilenos de visibilidad que viajaban en Europa.

Han llegado 600 colonos alemanes á la provincia austral de Valdivia. La colonia se denomina—Hanquihüe. Este es un escelente refuerzo para el pais. La afluencia de inmigracion en las antiguas colonias españolas mudará la faz de ellas, como el tabaco se ha introducido hasta en las tribus salvajes. Si este vejetal hablase como los personajes de *La Fontaine ó Iriarte*, cuántas conquistas habria hecho para la civilizacion!

En los últimos dias de octubre ha empezado sus operaciones el banco de descuentos de Valparaiso.

Un hecho reciente acaba de conmover esta sociedad, hasta el punto de ser el tópico diario de las conversaciones y de verdadera escitacion popular. Hablo del asesinato cometido por D. Joaquin Carvacho en su jóven esposa, cuyos pormenores han dado todos los periódicos de esta.

Dos jóvenes abogados de los mas distinguidos de Santiago han tomado su defensa, y la sociedad en masa simpatiza con este hombre mas desgraciado que criminal. El 13 del corriente se hizo el alegato ante la Cámara de Justicia presentándose el reo. Su continente era sereno y tranquilo, y ornaban su pecho las medallas de honor que tince ganadas. Los jueces, no obstante todas las pruebas han fallado su muerte! Por lo [illegible] fuera de sí la idea de una ejecucion pública, q' ninguna conveniencia trae á la sociedad y si el espectáculo mas bárbaro é inhumano.

Todos desean la salvacion del infeliz. Se espera que las bárbaras leyes de Felipe 2.° que por una aberracion ó un sarcasmo existen aun en nuestros códigos, sean atenuadas por el "Consejo de Estado", en quien reside el derecho de gracia.

De minas, hace una correspondencia de Copiapó la siguiente reseña:

En la *Descubridora* de la labor *Carbonera* (que antes fué depósito de carbon) se saca barra que es un contento; de lo demas del cerro solo manchas, y en los planes broceo y mas broceo.

En la *Guia* se cortó la veta en metal cálido muy bueno. Al sur y norte tiene cerro virgen donde sacar bastante metal. La mina de plata en abundancia.

La *Dolores* 3.ª lleva una labor muy rica y otras regulares. Parece que la mina se formaliza, es decir, en sentido figurado arruga su frente de plata.

La *Loreto* sigue en buen estado.

En cuanto á cosechas de granos algunas correspondencias del Sur dicen que el polvillo se ha pronunciado en los trigos en algunos puntos, lo que no dejaria de ser una plaga. Felizmente, sino pasa ahora, para mas adelante podrá estirparse este mal, por el descubrimiento del aparato que Mr. "Grenier Salavile" ha presentado en la esposicion agricola universal de Paris en el mes de Junio del presente año, obteniendo por ello un privilegio, despues que esperimentos repetidos en la Argelia francesa, le han dado la seguridad de la estirpacion del gorgojo y otros insectos que dañan el trigo. El nombre del aparato es "Plancher conservateur".

En cuanto á venta de harinas, la casa Urrejórl de Concepcion ha hecho una de 8,000 quintales, que con 3000 quintales mas vendidos para la costa del Perú, la existencia del artículo disminuirá considerablemente.

Sin embargo, los últimos precios son 9 pesos 75 c. y 10 pesos.

Perú.

El 23 de octubre fué jurada en Lima la nueva Constitucion política.

El ejército, residente en ésta ciudad, prestó el juramento á la Constitucion, conforme á lo prevenido en el artículo 13 de la misma. Igual acto practicaron las cortes de justicia, los juzgados de 1.ª instancia i demas dependencias judiciales, i todas las demas corporaciones civiles de esta ciudad. El Presidente asistió al juramento del ejercito.

Pero no en todos los pueblos del Perú se presenta con la misma facilidad la aceptacion de la nueva carta. Las comunicaciones de Arequipa anuncian como muy próximo un pronunciamiento revolucionario, escitado por las alarmas del clero.

Nueva Granada.

Habian concluido sin detrimento del órden público, las elecciones para Presidente, cuyo resultado final aun no es conocido.

Nicaragua.

Walker se hallaba amagado por un ejército de cerca de 4,000 hombres, mientras que por su parte solo contaba con una fuerza de 1,500. Las cosas se hallaban a punto de ser decididas por una batalla general.

California.

El pueblo de San Francisco acaba de dar una prueba de moralidad digna de todo aplauso. Se recordará que el representante de California, Herbert, asesinó en Washington al mozo de un hotel, y que por este delito fué escandalosamente absuelto; esto habia causado indignacion al pueblo de California.

Habiéndose sabido el 17 de octubre que habia llegado a San Francisco en el vapor "Sonora" Mr. Herbert, se le presentó en el lugar de su residencia una comision, y le entregaron una peticion firmada por dos mil personas. Su tenor es el siguiente:

"Al honorable P. T. Herbert—Nosotros, ciudadanos de California, persuadidos que ha perdido su título y derecho como representante, y que con su conducta en la capital de la nacion ha deshonrado el buen nombre del Estado de California, tanto en el pais como en el estrangero, nos valemos de este conducto para hacer conocer a V. nuestros deseos y suplicarle respetuosamente que no vuelva a hacer su residencia en California.

Confederacion Argentina.

Mendoza—Las fechas alcanzan hasta el 28 de noviembre. El S. Saillard encargado de la esploracion del Rio San Juan, se habia presentado de repente en Mendoza cuando menos se le esperaba. Resulta descubierto que existe una comunicacion fluvial entre San Juan y Mendoza venciendo pequeños inconvenientes.

El Sr. Satllard partió por el rio San Juan, con el objeto de penetrar en las Lagunas de Guanacache y de alli remontar la corriente del rio Mendoza. Pero ciertas dificultades le obligaron a variar de via: dejó su embarcacion en la laguna del Portezuelo 25 leguas al norte de Mendoza, y procediendo su reconocimiento por tierra, ha podido formar la certidumbre de que el Tulumaya se presta a navegacion por lancha hasta los alrededores de la ciudad de Mendoza.

San Juan.—Por cartas particulares se sabe que el provisor eclesiastico ha sido procesado y puesto en prision: noticias posteriores le dejan ya fuera de la provincia.

Salta.—La representacion provincial ha sancionado una nota aclarando algunas dudas del P. E. sobre que los bienes de las iglesias lo mismo que los de los particulares están sugetos a registro y al pago de contribucion territorial, sin otra escepcion que los edificios destinados al servicio del culto público.

—Habia sido nombrado Secretario General de Gobierno al ciudadano D. Benjamin Villafañe.

Córdoba—Se habia convocado a eleccion de diputados para el Congreso federal.

—El Sr. Lidielal esplorador del Rio Tercero habia llegado el dia 2 de noviembre al Fraile-Muerto, sin hallar ningun tropiezo. Apenas amainase el viento que tenian, esperaban proseguir y hallarse el dia 5 en el Rosario.

—D. Juan Campillo, ministro de Justicia de Urquiza, habia llegado a Córdoba.

—La famosa "Cuestion grave" entre la Cámara de Justicia y su Fiscal, continuaba dando que hablar a los ociosos. El gobierno habia nombrado un Asesor para dictaminar.

—Respecto a la nueva redaccion del "Diario", hé aquí algunas palabras del "Imparcial."

"Apenas el Sr. Muñoz ha dejado a la prensa y a Córdoba, cuando la publicacion que él fundó y dirigio, toma un rumbo enteramente nuevo.

"No es del caso, esplicar el mérito comparativo de ausentes y presentes; pero nos cumple si cotejar la tendencia poco pacífica de la actual redaccion, con las amigables maneras de la antigua."

—Habian llamado la atencion las alusiones que habia hecho el "Diario" en un artículo sobre matrimonios mistos.

CRONICA LOCAL.

D. Miguel Cané.—Habiamos dicho que Cané estaba chocho, pero hoy sentimos agregar que está decrépito.

Hace mas de un año que el *Comercio del Plata* que escribe Cané, contiene por lo menos dos ó tres veces al mes diatribas al "Nacional" y "Tribuna" de Buenos Aires, y esto por no nombrar á los Sres. Sarmiento y Gomez objetos de su odio. Empújalo á ello la fraccion de amigos políticos [Urquizistas], á que pertenece.—Por via de chancelacion, le dirijimos nosotros un "hecho local", que Cané hace que cree que es del Sr. Sarmiento para responderle con una andanada de necedades, q' no muestran otra cosa, que la ruin "envidia" que lo devora, á él y a sus tres amigos, hácia los hombres que en Buenos Aires han salvado las libertades públicas y el progreso de este pais, en contra de aquellos malos y menguados ciudadanos.

Lo decimos, y afirmamos, el Sr. Sarmiento, no tuvo parte alguna en ese hecho local, ni en ningun otro; cosa que nos será creida.

Ahora le preguntamos á D. M. Cané—¿Cuánto en dinero recibe del General Urquiza por sus ataques á Buenos Aires y á los principales hombres de su actualidad?

No estrañará la pregunta.

El año 1852, vendió su pluma al General Urquiza por cuatro mil pesos al mes, y escribió desde Julio hasta el 11 de Setiembre de ese mismo año.

Entonces duró poco la pitanza—pero ahora parece que va mejor el negocio.

¡Dios conserve al viejo Cané!

Teatro de Colon—Sábese que los últimos trabajos decorativos para dejar el teatro de Colon listo para funcionar, están contratados para concluirlos precisamente el 25 del proximo mes de Enero, y efectivamente ya se están decorando los palcos, el gran arco del proscenio y colocándose el cielo raso del salon principal ó platea.

El Sr. Chesonetti encargado de esta obra trabaja activamente acompañado de muchos oficiales inteligentes en ese arte, y el Sr. Verazzi ha terminado ya todas las pinturas históricas que lleva el teatro.

Al mismo tiempo se trabajan activamente todos los relieves dorados que hacen el mas rico ornato de los palcos y cazuelas, y muy pronto empezarán á colocarse.

Siendo asi, casi puede asegurarse que á mas tardar para 15 de Marzo el teatro estará pronto, sin embargo de que nos consta se han contratado ya artistas líricos para empezar cuando mas tarde el 15 de Abril, lo que justifica la solicitud con que muchas personas de lo mas notable é ilustrado de esta sociedad tratan de asegurarse de las aposentadurias que habian pedido por temporada muy de antemano.

Pasageros.—Por la fragata francesa "Louisa" procedente del Havae, han entrado 220 pasageros.

Al Sr. Calvo—Estamos bastante informados para desmentir la "última hora" de su *Reforma* de hoy.

Toma mal terreno el Sr. Calvo, en eso de "se dice", "parece que", por que ello puede ponernos de humor de escribir un dia:

—Lo que "se dice" que hizo D. Nicolas en Montevideo y Rio Janeiro.

—O sino—lo "que parece" que hizo D. Nicolas en Francia &a.

Si el Sr. Calvo es hábil para la fábula, quizá nosotros seamos fuertes en la história.

Al Orden—Por el crédito mercantil de nuestro cólega, le pedimos que cuando haya de reproducir algun dato del "Nacional," como a todos nos sucede, tenga cuidado de evitar erratas ó inexactitudes que en un diario de la mañana son poco disculpables. En la noticia que repite del precio de nuestros frutos en Londres, alarga la fecha del 8 hasta el 18, fecha que ni por palomas voladoras podia haber llegado a Buenos Aires, y al precio de los cueros le agrega un o/o en vez de p. esto es, peniques que es un gran desatino.

El Santa Clara.—Hoy quedará despachado este buque de nuestra escuadra y tal vez alcance a zarpar para Bahia Blanca.

Llevará á su bordo, como está anunciado, al Sr. Coronel Foumartin, gefe nombrado de aquel puerto.

Lo que va de ayer á hoy.—En los tiempos en que el Banco de Buenos Aires se gobernaba por sus antiguas leyes, el dia que mayores cantidades descontó subió a 360,000 pesos. Así apareció de un exámen hecho hace pocos dias en los libros del Banco. El mismo dia que se verificó este exámen, se habian descontado nueve millones de pesos!

Qué inflexible es la lógica de los números!

Cámara de Representantes—Se reune hoy á las 8 de la noche con el mismo objeto de la citacion anterior. Se recomienda eficazmente la asistencia esta noche, para terminar asuntos tan importantes.

No hay peones!—La mejor respuesta que puede darse á los declamadores *reformistas* ó mas bien *alarmistas*, es referir un hecho público y notorio. Se buscan y no se encuentran trabajadores, ni para Buenos Aires, ni para la campaña. Hay un sujeto respetable que ocuparia en este momento cien ó mas hombres, y no los halla. Quien desee ocupacion ocurra á la calle de Cangallo núm. 259.

Municipalidad—Se reune esta noche á la hora de costumbre.

La Grua.—Segun carta recibida de Rio Janeiro, estaban muy adelantadas las negociaciones con esta célebre prima donna y casi habia una seguridad mas que probable que seria definitivamente contratada para el Teatro de Colon.

Teatros—Esta noche en el "Porvenir" una de las mejores comedias de Rubí titulada Honra y Provecho ó el Capitan del Amparo, y la pieza que nunca fastidia Trapisondas por Vondad.

En el "Argentino" en la miscelanea lírica lucirá su brillante voz el nuevo tenor Devoto. El conjunto de las piezas es de música es la mas selecta.

Compañia francesa—La funcion dispuesta para mañana sábado en el teatro del Porvenir, se halla selectamente combinada. La "Rue de la Lune", "les enragés" y "la chasse au lion", las canciones burlescas ademas y las nuevas actrices anunciadas, hé aquí un conjunto que atraerá gran concurrencia.

PARTE COMERCIAL.

Pernambuco, Noviembre 22.

Cambios—El "Tay" que pasó para Europa sacó cerca de 170,000 £, siendo la mayor parte sobre Londres a 27¾ y algo a 28 y 90 dias; Paris 348 reis a 60.

Azucar—Ventas importantes del mascavado bruto de 2,700 a 2,750 reis arroba; del América 2,850 a 2,900, y Lisboa 2,950 a 3$. Los blancos habian variado de 4,500 a 5$. Poca existencia.

Aguardiente—De 90 a 95$ pipa.

Tasajo—Un cargamento de Buenos Aires con 10,000 arrobas, empezó a venderse a 6$. El del Rio Grande se vendia de 4 a 6,400 segun calidad, y de este habia una existencia de 14,000 arrobas.

Harina—Sin entradas. Existencia como 4,500 barricas, vendiéndose de 20 a 26$.

Vinos—Los tintos de Lisboa de 255 a 360$ pipa. El blanco, marca Brito, 360$, Figueira 300 a 320$.

Descuento—De 8 a 10 p. % al año, segun plazos.

Fletes—Liverpool 25 por azucar y ⅜ algodon.

Bahia, Diciembre 1.°

Azucar—Seguia buscado. Ventas de 3,400 a 3600 el blanco, y 2,800 a 2,950 el mascavado.

Aguardiente—Seguia obteniendo 1 $ el canadá y se pedia 1,100.

Harina—Entraron 1,194 barricas y 100 medias de Nueva York, se decia haberse vendido como sigue: Gallego 15,500, O'Dance 24 $, Taliafero 23 $.
Cambios: Londres 27⅜ á 27⅜.

Santos, Noviembre 29.

Azucar—Buscado y sin existencia.
Sal—Se vendió el cargamento del "Alphild" á 750 reis a plazo, y el del "Alucirante" (fina de Lisboa) á 690 reis.

Valparaiso, 14 *de noviembre*.

Sobre frutos del pais hay el siguiente movimiento de esportacion.
Harina—Los tenedores de este articulo han hecho lo posible para mantener alto el precio y hasta ahora lo han conseguido, las ventas efectuadas han sido á 11 pesos 50 y 11 pesos 75, mientras tanto nos estamos acercando á la nueva cosecha y las existencias en el pais son mas que suficientes para el consumo hasta entonces, de modo que no hay duda que tiene que bajar y la cuestion es solamente cuando.
Trigo—Han habido ventas a 5 pesos 25 para esportacion al Perú.
Cebada—Escasea, se han vendido algunas partidas a 5 pesos 12.
Frijoles—Estan muy abundantes y de muy dificil venta.
Cobre—El precio al que se han hecho ventas es 19 pesos 50, algunos tenedores piden 20 pesos.

Hamburgo, *noviembre* 5.

Cueros—Quedaban en buena demanda el mes anterior, pero durante, el mercado habia tenido poca animacion. Las transacciones cotadas fueron de cueros procedentes del Janeiro [7,600 via del Havre] y Rio Janeiro (7,200].
Los vacunos del Rio de la Plata se cotaban como sigue: secos de 11½ a 13, salados 6¾ a 7.
Astas—Buena demanda a precios subidos. Pequeños arribos hallarian facilmente colocacion. Existencia muy reducida.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Diciembre 19

Onzas vendidas............	19,598
Venta al contado—Primer precio...	333½
Siguientes..................	333½ á 330¼
Sábado 20 de Diciembre......	333½ á 330¼
Varios plazos................	333 á 330¼
Ventas al contado...........	331

DESPACHO DE ADUANA

Dia—19.

A Alejandro Astoul—1 cajon guarniciones.
A R. Hopmaun—1 cajon corbatas, 2 cajones muebles.
A Villarraza—20 petacas tabaco.
A Lohomann Mein, Santa Clara 44—1 cajon trencillas, 1 idem hilo de algodon.
A Valladares, Santa Rosa 100—16 bolsas arroz, 28 bordalesas vino tinto.
A Zumarán y ca., San Francisco 75—53 cuartas vino dulce, 39 idem burdeos.
A Holmar, Representantes 93—2 romanas, 1 cajon navajas para afeitar.
A B. Udaeta, Piedras 29—1 cajon libras lacre y varios otros artículos de escritorio.
A Barber y ca., 3 cajones telas de poncho, 3 idem idem, dos cascos azaditas para carpintero, dos cajones tela de poncho; a Lopez é hijo, 35 rollos tabaco, 44 bolsas café café; a Lanus y hermanos, 65 bolsas café; a M. Costa, 16 bolsas arroz; a Repetto y ca., 10 pipas vino, 12 tercios yerba.
A Ocampo Schersringens, 27 barricas alquitran, un cajon muebles, dos idem agua colonia, dos idem ferreteria, dos cajones idem, 3 idem sobrepuestos, un fardo damascos, dos pianos, 12 cajones vidrios; a Villarino y ca., 4 cajones muestras de merceria, un cajon carabanas; a Samuel Hale, 10 cajones sillas 255 barricas harina.
A Poncel y ca.—50 pipas vino tinto, 12 medias, 10 cuarterolas vinagre, 3 medias idem, 10 barriles coñac, 40 cajones licores, 10 id. frontinian 60 cajones vermuth, 30 idem encurtidos 19 bordalesas vino, 50 cajones coñac.
A Eduardo Lumb y ca—1 fardo lustrina.
A Zimmermann y ca.—3 cajones baules.
A Lopez hijos—30 bultos tabaco.
A Barht—30 cajones vino burdeos.
A Vicente cesares hijos—1370 tablas pino.
A Arango y ca.—500 bolsas fariña.
A Caprile—8 barricas masas de fideos.
A Villarraza y ca.—12 barricas cerveza.
A V. Chavarri, 75 pipas vino; a A. M. Costa, 50 barricas harina; a Bernardo Delfino, 200 barricas harina; a Juan Best herms., un fardo lona, dos cajones panuelos de seda; a Delfino y Sirombre, 25 bar. arroz, 4 pipas vino tinto; á Drabble herms., dos fardos bramante: a Barber y ca., un cajon bombillas de composicion, relojes de oro, idem de plata, cadenas de idem: a Bornefeld, un cajon medias.
A Zimmerman—1 cajon arpillera, 465 piezas madera.
A Guillermo Orr—1 fardo gergas, 9 cajones zarazas.
A Drables hermanos—2 cajones zarazas, 2 cajones pañuelos de manos.
A Civer—100 botijuelas aceite, 20 pipas vino tinto.
A Ocampo—500 piezas pino.
A S. Soriano—20 octavas vino seco, 4 cajas almendras.
A Machain hermanos—10 pipas vino.
A Brownells Grey, Maypú 15—2 fardos lona.
A Zimmerman, Defensa 69—2 cajones muestras; a Roman Hophomar, un cajon encomiendas; a Pedemonte y Bonfanta, 200 barricas harina; a Lanus hermanos, 60 cajones velas estearinas, 45 idem ginebra; a Lopez é hijo, 76 bolsas café, 5 rollos tabaco, 100 barricas harina; a Hartenfels, 1 cajon guitarras; a Stward, 2 barricas visagras, 1 cajon cerraduras de puertas, 2 idem sartenes, 2 idem balanzas de mostrador, 3 idem pavas de laton, 2 idem palmatorias, 1 idem puñalcitos, 1 idem cueros, 3 bocois ollas de fierro.
Adolfo Van-Praet, un cajon encomiendas.
A Bunge Bornefeld y ca., 200 cajones azul; a Wilson y ca., 4 cascos bombas; a Ocampo Schelsonger, dos cajones con un piano; a Delfino, un bulto con un cuadro; a R. Twedie, un cajon cinturones.

MARITIMA.

Manifiesto del vapor ingles "Pampero" capitan D. Soutar, con 30 pasageros, a Reissig y Martinez 25 barricas y 95 sacos higos; a B. Massini 33 idem, 68 cajones y 1 media barrica orejones; a Llavallol é hijos 6 zurrones sombreros, a la órden 375 marcos y 9 onzas plata, 238 onzas de oro.

Dia—18.

Havre el 8 de octubre, fragata "Louise" de 578 tons., cap. Moulonguet, al capitan—pasageros 220; a la órden 85 bultos quincalleria, cristaleria cigarros &a., 1 idem muestras, 25 cajones sardinas, 8 idem ferreteria, 25 idem sombreros, 3 idem ajenjo; a Salanos y Etchavarne 20 idem quesos, 40 idem sardinas, 1 bulto muestras, 14 idem mercancias, 7 cascos azucar; a Jeisserne Vallat y ca. 34 baulitos arenques, 6 idem pescado; a Albert Sichel 6 idem y 3 bultos baules; a Ocampo Schesingar y ca. 5 idem piedras; á Real y Prado 1 cajon libreria; a A. Van Praet 8 idem idem; a F. Gronteaux 2 idem cristaleria; a Bunge Bornefeld y ca. 50 idem champagne.

Dia—19.

Parnaguá el 6 y Montevideo el 14 del corriente, haroa inglesa "Arthne Pardew" de 310 tons., cap. J. Davis; a F. Arango y ca. 2,138 tercios y 389 medios idem yerba.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 17.

Paraná, goleta "Bella Correntina" a Gandulfo 700 fanegas cal, a E. Lumb 3 bolsas cerda, 4 pipas grasa, 217 cueros de potro, a B. Benguria 246 id vacunos, 150 id nonatos.
Santa fé, goleta "Cabeza" a Cerro y Grazo 150 fanegas carbon.
Paraná zumaca "Paloma" a F. Rughi 750 fanegas cal, a A. Martinez 316 cueros vacunos, 50 id de potro, 12 chiguas cerda, 11 id lana, 1 id garras, a E. Rams 3 id cerda, 135 cueros vacunos, a Carlevaro y hermanos 1000 id id, 30 bultos cerda, 20 id lana.
Uruguay, pailebot "Nueva Mariquita" a Rughi 67 bolsas lana, 5 id cerda, 156 cueros vacunos, 6 id de potro.

CERRARON REGISTRO—Dia 18.

Liverpool, bergantin ingles "Christiana Carnall" a E. A. Green con 2,023 cs. vacunos salados, 2,019 id de potro id, 2,000 astas, 213 fardos lana, 36 id cueros de carnero, 2 id de natria, 175 bultos tabaco.

SALIDAS—Dia 18.

Montevideo, vapor ingles "Pampero."

Dia—19

Barcelona, barca española "Maria."

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario y Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo "Ipora" el Lunes 22 a las 9 de la mañana.
San Nicolas Rosario, y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Lunes 22 a las 9 de la mañana.
Montevideo, vapor ingles "Menay" el Sábado 20 á las 3 de la tarde.
Amberes, barca americana "Wessacumcon" el Martes 23 á las 12 del dia.
Amberes, barca prusiana "Carl Sriediuch" el Jueves 25 á las 10 de la mañana.
Amberes, barca prusiana "Friedrich" el Jueves 25 á las 10 de la mañana.
Nueva York, bergantin goleta americana "Leonard Berry" el domingo 21 a las 9 de la mañana.
Amberes, barca americana "Malina" el sábado 20 a las 4 de la tarde.
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el martes 23 a las 3 de la tarde.

NOTICIAS MARITIMAS.

Buques salidos de Cuxhaven. Para Buenos Aires, octubre 20, "Helene," el 24 "Crocodile." Para Montevideo y Buenos Aires, octubre 7, "Cato;" octubre 8, "Witch of the Wave."
Cargaban en Amberes para Buenos Aires, "Gellinare" "Anna Maria Henrieta;" para Montevideo y Buenos Aires, "Jackin" "Emma &. Louisse" "Johana Stoll" "Olinda Cicilie" "Margaretha Marie" "Louise y Valkyrien."
Llegaron al Janeiro, dia 2 de Buenos Aires en 14 dias, bergantin brasilero "Duque da Tercera" con carne; id id. "Bom Fin" con id. Dia 3 de id. en 14 dias, pailebot argentino "Obligado" con id. De Montevideo el 1. ° con 12 dias, barca brasilera "Amizadé" con grasa.
El dia 6 fué despachado para Montevideo, el bergantin español "Segundo Emilio" con azucar, café y bacalao, tabaco, masas y 200 barricas harina.
Cargaban para el Rio de la Plata, bergantin brasilero "Castro 3. °" vapor sardo "Cerdeña" polacra española "Clementina" barca brasilera "Emperatriz."
Descargaban carne, "Saudade" "Anibal" "Obligado" y "Bom Fim" de Buenos Aires; "Paula" y "Amizadé" de Montevideo.
Cargaban azucar en Santos para Buenos Aires, el "Madrona."

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

19. ª funcion de la temporada.
El Viérnes 19 del corriente.

1. ° Sinfonia.
2. ° La linda comedia en 3 actos y en verso, de D. Tomas Rodriguez Rubí, titulada:

HONRA Y PROVECHO,
O EL
CAPITAN DEL AMPARO.

En la que tomará parte Da. Matilde de la Rosa y los señores Torres, Gomez, Cacarella, Reina y Roman.
3. ° El precioso baile titulado:
LA RONDEÑA.
Por el Sr. Casas y la Sra. Bueno y resto del cuerpo coreográfico.
4. ° La divertida peti-pieza, titulada:
Trapisondas por bondad.
Dirijida por el Sr. Torres.
A las 8½.

OTRA.

20. ª funcion de temporada.
El Domingo 21 del corriente.

1. ° Sinfonia.
2. ° El magnifico drama sentimental en 3 actos, titulado:

LA MANCHA DE SANGRE.

Dirigida por el Sr. Torres y acompañándola la Sra Matilde de la Rosa y los Sres. Gomez, Cucarella y Reina.
3. ° Baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno y resto del cuerpo coreográfico.
4. ° La linda peti-pieza, titulada:
EL PELUQUERO EN EL BAILE.
Dirijida por el Sr. Ramos.
A las 8.

THEATRE DE L'AVENIR.

Samedi 20 Decembre 1856.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie Française.

LES ENRAGES.

Tableau villageois en 1 acte, par MM. Brazier et Dartois.
Mme Ernestine remplira le rôle de Mme. Catherine.

Christophe, garçon de ferme	MM. Alexandre
Hubert, soldat	Zimmermann
Mme Catherine, fermière	Mmes Ernestine
Agate, sa servante	E. Landelle

UNE CHAMBRE A DEUX LITS,

Folie-vaudeville en 1 acte, par M. Labiche. Jouée par MM. St-Aubin et Alexandre.

RUE DE LA LUNE.

Vaudeville en 1 acte par MM. Xavier Duvert et Lauzanne.

Chevillard	MM. Alexandre
Chaudoreille	Zimmermann
Léon, journaliste	Saint-Aubin
Zénobie	Mmes E. Landelle
Eglantine	Ernestine
Antoinette	C. Terreil

A la demande générale.

TITI,

A la représentation de Robert le Diable, parodie burlesque exécutée par MM. Saint-Aubin.

L'ANGLAIS TOURISTE.

Chansonnette comique exécutée par M. Zimmermann
On commencera á 8 heures précises pour finir á minuit.

Pour abréger autant qu'il est possible, la longueur de la soirée, le spectacle sera divisé en trois partie, ce qui permettra de ne faire que DEUX ENTR'ACTES en tout.
1re partie: Les Earagés, Titi—2me partie: Chasse au Lion, l'Anglais—3me partie: La Rue de la Lune.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.
Gran Concierto,
A BENEFICIO DE LA MISMA COMPAÑIA.
El Viérnes 19 del corriente.

Parte primera.

1. ° Gran sinfonia del "Nabuco", á toda orquesta.
2. ° Escena y ária en el "Trovador", por el Sr. Contini y coros.
3. ° Escena y cavatina en el Macbeth "Vieni t'affretto", ejecutada por la Sra. Saliva Moreno.
4. ° Introduccion en la ópera "Nabuco" y la gran escena y ária del Zaccaria, por el Sr. Scapini y coros.

Parte segunda.

1. ° Gran cavatina en la ópera "Atilla" "Ella indoter del Barbero", por el Sr. Devoto y coros.
2. ° Escena y ária en la "Luisa Miller", ejecutada por el Sr. Contini.
3. ° Gran duo en la ópera "Belisario", cantado por la Sra. Saliva Moreno y Sr. Giani.

Parte tercera.

1. ° Gran sinfonia á toda orquesta.
2. ° Escena de las tumbas y ária en el juramento, ejecutada por el Sr. Giani.
3. ° Preludio y terceto en la ópera "Los Lombardos", ejecutado por la Sra. Saliva Moreno y los Sres. Scapini y Devoto.

A las 8.

Avisos Nuevos.

Diligencia "Porteña."

Saldrá sin falta el 22 del presente para la Villa de Mercedes, los que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al café de Colon (Mercado del Plata) calle de las Artes núm. 110, donde encontrarán con quien tratar.
d19—3p

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañía de Seguros maritimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.
CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS
á ocho millones de duros.
DIRECTORES EN RIO JANEIRO:
Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacifico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.
Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.
El capital de la Compañia y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.
El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto maritimas como por incendio.
Por mas pormenores ocurrir al Agente
John Greenway.
Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.
NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas maritimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres.
n19—pub. por un año.

En 45,000 pesos, mucho menos de su costo, se vende una casa nueva en la calle de Garantias entre las de Cuyo y Corrientes con frente al Oeste; las llaves están en la casa del lado y para convenir en darle mas fondo y tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 56.
d19—6p.

Se desea arrendar un campo como de una legua cuadrada a propósito como para ovejas y que no diste mas de 30 leguas de Buenos Aires. Ocúrrase a la calle del Perú núm. 40.
d19—3p

Se venden dos mil ovejas mestizas de las mejores que hay en el pais, ocúrrase á la boteria de Mr. Parker calle de la Reconquista esquina á la de la Piedad, donde se podrá ver la muestra de la lana.
d19—6p

Se alquila en la villa de Moron a inmediaciones de la Plaza una casa nueva con tres piezas, cocina, lugar, pozo de balde y un terrenito con plantas. El que se interese por ella, puede acudir á la casa del Sr. Júez de Paz de la misma, donde hallará con quien tratar.
d19 3p

PORTERO—Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 99.
d19—3p

COLEGIO CENTRAL.

El director de este establecimiento tiene la satisfaccion de participar á los Sres. padres y encargados de sus alumnos, que el sábado 20 del corriente á las 8 de la mañana, tendrá lugar la comunion general de dichos alumnos en la iglesia de San Francisco; con cuyo solemne y religioso acto se dará fin al curso del presente año.
Robert Wernicke.
d19 1p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.
Por órden del Tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Joaquin Cornet para el martes 23 del corriente a la una del dia ante el Tribunal para imponerles de las cuentas presentadas por los Sindicos de las que podrán imponerse en la Oficina del actuario antes del dia de la reunion. Lo que se hace saber a los acreedores para su asistencia.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1856.
d19—3p. *Calleja.*

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.
Por órden del tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido D. Cárlos Paupe el martes 23 á las 12 del dia al salon del despacho bajo la presidencia del mismo tribunal, para instruirlos de las cuentas presentadas por el sindico.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1856—Callexa.
d19 3p

TEATRO DE COLON.
A los tapiceros.

La comision directiva del Teatro de Colon, recibe propuestas para todas las obras de tapiceria de dicho establecimiento. Los interesados pueden dirijirse por pormenores al ingeniero director en el mismo teatro, de las once a las dos de la tarde.
d19 5p

A los panaderos—Se alquila en San Fernando una panaderia con sus útiles, en la casa conocida por de D. Mariano Peralta, hace muy buenos diarios y su localidad es inmejorable. El que se interese ocurra á dicha casa en la plaza.
d19 3p

En la calle de la Federacion núm. 181, se acaban de recibir los artículos siguientes: escopetas pateras, idem vizcainas de un tiro, idem de otras clases, pistolas vizcainas, hojas de espadas derechas y curvas para repuesto, idem de marina con vainas, morrales, botellas para cazadores, polainas, pólvora de diamante, cebas para fusiles de tropa, puntillas de enchapar, fierro de plegar navajas, finas de barba, tijeras para peluqueros, idem para sastres, idem para zapateros, idem curvas, idem de podar, balas, pega-pega y varios artículos que se venden mas baratos que en otras partes.
d19—8p

Se ha perdido el 18 á la oracion un niño de tres años llamado Antoñito. Quien lo entregue en la calle del Cerrito de la calle Federacion 2 y media cuadras para el Norte en un corralon, infórmándose de Pedro Ponce, recibirá una gratificacion.
d19 3p

Mucama—Se necesita una que entienda de costura y que tenga buenas recomendaciones. Tambien convendria un matrimonio, el marido para cochero y la muger para mucama, previniendo que es para el servicio de 2 personas, calle Tacuari núm. 71.
d19 3p

Para el Paraná, Bella Vista y Corrientes.

Saldrá sin falta el 26 del corriente, la goleta "Romualda", admite todavia alguna carga; para tratar ocúrrase al escritorio del Sr. Cerro y ca., calle de Belgrano núm. 244.
d19—3p

Sirvienta.—Se precisa una para cargar un niño en la calle de la Merced núm. 148. Es escusado se presente la que no pueda ofrecer garantias.
d19 3p

En la calle de Lima n.° 65, existen dos cartas rotuladas a D. Mariano Marenco y D. Juan Bautista Sifredy. Los interesados pueden ocurrir a recojerlas a cualquier hora del dia.
d19 3p

Cocheras de alquiler—Las hay en la calle de Cuyo número 75.
d19 5p

Se necesita comprar una panaderia, el que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Santa Clara núm. 115.
d19—3p

Dos personas se necesitan, mucama y portero, que den garantias de sus personas, calle de Belgrano núm. 99.
d19—3p

Al Comercio—Se previene que Tomas Alvarez, ha cesado de ser dependiente de la casa de Joaquin Lecube. Diciembre 18 de 1856.
d19 5p

Baratillo de vinos—Hay en venta en la calle de Méjico núm. 127.
d19—4p

Cigarros habanos de muy buena clase, caja grande de 100 cigarros á 22 ps. una; merceria del Indio calle de Federacion núm. 238.
d19—3p

MISTERIOS DE BUENOS AIRES
POR
Felberto Pelisset.

Un tomo suelto **20 pesos;** los 2 tomos, ó sea la obra completa, edicion octavo mayor, **30 pesos.**
Libreria de Lucien, calle de la Victoria, Ledoux, calle del Perú, libreria el Colegio y libreria Bernheim.
d19 3p

A Joaquin Alves Machado de Carvallo y a Juan Antonio da Silva Picanso, se desea verlos ó tener informes de su paradero, en la calle de Belgrano núm. 99.
d19 3p

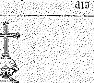

FUNERAL.

D. HERMENEJILDO ANDUJAR.
[Q. E. P. D.]
Falleció el 21 de Noviembre, 1856.

Dª Rafaela Fernandez de Andujar, y su hija Rosario Andujar, suplican a sus amigos, que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela, quieran acompañarlas al funeral que se celebrará el martes 23 del corriente a las diez de la mañana en el templo del Seráfico Padre San Francisco; a cuyo favor quedarán muy reconocidas.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
d19 3p

Se precisa un vasco para una estancia, a cuarenta leguas al Norte de esta. El que tenga buenas recomendaciones ocurra a la calle del General Lopez núm. 263.
d19—3p.

A precios módicos Se vende en la calle Reconquista núm. 7, los siguientes articulos recien recibidos: máquinas para copiar cartas con su mesa y demas útiles, cajas de hierro para moneda, chapa y tablas de caoba, vino champagne clase superior, estracto de ponche, encurtidos ingleses surtidos y varios otros articulos.
d19 8p.

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—
Por órden del Tribunal se cita, llama y emplaza á don José Pio Achaval para que en el término de 10 dias comparezca en la Oficina de este Tribunal a cargo del que suscribe para ser notificado de providencias dictadas en la demanda sobre cobro de pesos, que le ha promovido doña Jacoba Iramain de Achaval. Buenos Aires, diciembre 18 de 1856.
18 19p *Calleja*

Oficina Originaria—
Por órden del tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores del prófugo D. Enrique Coleman para el lunes 22 del presente á las doce del dia, en el salon del despacho bajo la presidencia del teniente de cónsul primero D. Manuel Medrano. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de sus créditos en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1856.
d18—3p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. juez de 1. ª Instancia en lo civil doctor don Manuel Rafael Garcia á las doce en punto del dia 20 del corriente mes se ha de rematar en pública subasta por el rematador don Adolfo Arriola en la boca del Riachuelo, y a quien mas diere dinero de contado, la goleta Bella Emilia que se halla anclada en ella, tasada en la suma de 22000 pesos moneda corriente, y perteneciente a la testamentaria, del súbdito portugués Antonio Campos.
Las personas que se interesen en la compra de este buque, pueden inspeccionarlo, y al efecto estará de manifiesto en la boca del Riachuelo, lo mismo que la tasacion en la oficina del que firma. Buenos Aires diciembre 13 de 1856.
d18 8p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. don Manuel Rafael Garcia se cita, llama y emplaza a don Luis Cos, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca a la oficina del Escribano suscrito, a entregar los autos promovidos contra él por doña Josefa Oliva, por cobro de cantidad de ps., los que llevó en traslado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires diciembre 17 de 1856.
d17 5p *Mogrovejo.*

Por disposicion del señor Juez de 1. ª Instancia en lo civil doctor don Manuel R. Garcia en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de enero entrante, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de una casa, sita en la calle de la Victoria núm. 209 formando ángulo de esquina a la de Entre-Rios, de la propiedad de don Pedro Perragorri, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Sud, y 47 de fondo, tasada en la cantidad de 139,073 pesos 1 real moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina Numeraria a cargo de don José Victoriano Cabral. Buenos Aires diciembre 11 de 1856.
Joaquin Gimenez,
d13—15 Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se citan, llaman y emplazan a D. Juan Donatt, D. Guillermo Cheverrito y D. Lorenzo Laborda, para que en el término de ocho dias comparezcan ante el juzgado de Su Señoria y oficina Numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral, para la práctica de una diligencia judicial solicitada por D. Ramon Lacumberri, en los autos que sigue contra D. José Maria Castellanos por cobro de pesos, ante D. Juan Ildefonso Blanco, Alcalde Ordinario del departamento de Montevideo; cuya citacion se manda hacer a consecuencia de exhorto suplicatorio dirijido por dicho Sr. Alcalde Ordinario: y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 10, 1856.
d11 8p *Joaquin Gimenez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Domingo Casao, para que en el término de quince dias comparezca por si ó por apoderado instruido y espensado a estar a derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya como apoderado de Da. Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañarás, ante el espresado Sr. Juez y por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d10—15p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia se cita, llama y emplaza á P. Tomas Blanco, para que en el término de quince dias se presente ante el juzgado del espresado señor juez y por la oficina del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya a nombre de Doña Petrona Benites viuda y albacea de don Pedro Antonio Argañarás, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d16-15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Agustin Ramos, para que en el término de quince dias comparezca ante el juzgado del Sr. Juez y por la oficina del escribano que firma a estar a derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya como representante de Doña Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañaras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo por sí ó por apoderado instruido y espensado, se seguirá la causa en su rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d9 15p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del entrante Diciembre, se ha de rematar en quien mas diere, dinero de contado, una quinta perteneciente a Dª Felipa Urtuso y D. Lorenzo Burso, situada en el Partido de San José de Flores, a inmediaciones de la capilla de Don Carlos Valenti, cuartel 2 de campaña. Compónese su terreno de 7¾ cuadras; casa, árboles frutales y demas existencias que constan de tasacion que se halla de manifiesto en la oficina del escribano que firma; habiendo por dicha quinta una oferta de **doscientos mil pesos** moneda corriente. No se admitirá postura que no exceda de esta suma. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1856.
d5 15p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco y en las tardes de los dias 19, 20 y 22 del próximo mes de Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se hará remate de una casa situada en la calle de Chacabuco al lado del número 314, formando esquina á la de la Independencia perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Luisa Lerris del Kennedy de nueve varas de frente al Sud y veinte y dos de fondo, tasada en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestará la tasacion.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1856.
n20—30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n28—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Tagiman, para que comparezcan ante el Sr. Juez y por la oficina de mi el actuario á deducir sus acciones en dicha testamentaria. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1856.
Adolfo Saldias.
d5—15 Escribano público y de núm.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 95.
De tienda y merceria.

El martes 23 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:
Casimires, camisas de varias clases, corbatas negras de pequin, idem de colores, brines mezcla para pantalones, idem algodon a cuadritos, pantalones hechos, chaponas de paño, idem de casimir, chalecos, medias de señora surtidas, idem cortas de hombre, idem crudas, pañuelos de tibet, idem de hilo de manos, zarazas, colchades, género de hilo para sábanas, botones surtidos, ricas sombrillas de seda, cortes de vestidos de punto bordados, chiripás, pañuelos de rebozo de lana, idem de algodon, palmatorias, tijeras, cortaplumas, candeleros de platina, ricos guantes de cabritilla, idem de filet, látigos de varias clases, abanicos idem idem, pañuelos de taparse de red y de gasilla, estractos, ballenas cortas, canutillo fino para bordar, cinta para ribete, idem de seda, portamonedas, cigarreras, puntilla imitacion valenciana, agujas Crochet, despaviladeras, ligas para paisanos, alfileres, cintas, sombreros de paño ala ancha, y otros articulos que no se mencionan por su estension.

POR EL MISMO.

Para herreros, carpinteros y fabricantes de coches.

En la cocheria de los Señores Lahille y Santillan, calle de Federacion número 221, frente a la Botica del Indio.
El miércoles 24 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura, y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicho establecimiento, por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:
Todas las herramientas de la herreria, vigornios, fueyes, tornos, tarajos grandes para ejes, idem chicos para toda clase de botones, máquinas de taladrar, una cantidad de botones para carros y galeras, herrages para coches, fierros viejos, diferentes clases de madera, un banco de carpintero, piedras de afilar, una vidriera, un toldo muy grande de lona, un carro viejo con guarniciones, una gran cantidad de útiles, y otros objetos que estarán de manifiesto el dia de la venta.
Un tilbury muy fuerte, propio para paseos al campo.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras n. 46.
De ferreteria.

El martes 23 del corriente a las once en punto, con con plazos y condiciones que se han de estipular, un variado surtido de efectos de ferreteria en depósito y despachados, cuyo estenso pormenor se publicará oportunamente.

Por Federico Silva.

De una finca.

Situada en la calle del Temple n. ° 187, de la plaza de este nombre media cuadra para el campo, perteneciente a la testamentaria del finado D. N. Rossetti.
El sábado 20 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se ha de vender precisamente por el mas alto precio la referida finca, compuesta de lo siguiente:
6 piezas de material, cocina, necesario, pozo de balde y demas.
Nota Los interesados pueden ocurrir a verla con anticipacion, pues se ha de vender infaliblemente; la llave está en casa del rematador, calle de Maipú núm. 17, encontrándose la casa desocupada.

POR EL MISMO.

Muebles, libros y un caballo.

En la casa calle Maipú núm. 209.
El lunes 22 del corriente a las once en punto, se han de vender a quien mas diere, los muebles y objetos siguientes, y otros que no se anuncian por su estension.
Un armario de caoba de rica clase, dos marquesas de cajon, un sofa, una mesa de escritorio, dos idem de arrimo, una idem redonda, una idem de luz y bidet, una idem de comer para ocho personas, una lámpara solar, dos lavatorios de caoba, dos mapas del Estado Oriental, uno idem del puerto de Jénova con cuadro, un rico grabado representando la cena de Jesu-Cristo y los Apóstoles, un rifle de Monte-Cristo, una pistola de 5 tiros con su correspondiente caja, una escopeta fulminante de dos tiros, dos pistolas de bolsillo, un nivel de aire, un telescopio de primera clase y tal vez el mayor que hay en el pais; y varias otras menudencias para adorno de sala; igualmente un caballo de paseo, fuerte, manso y de buenas cualidades. Asi mismo una hermosa é interesante coleccion de obras completas y de autores eminentes, cuyo catálogo es muy estenso y que estará a la vista el dia del remate.
Nota—El caballo y el telescopio puede verse cualquier dia antes del remate, lo que es de necesidad para que se pueda formar juicio de su mérito.

Por Mariano Billinghurst.

En la carpinteria calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion media cuadra para Barracas, al lado del núm. 293.
El lunes 22 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha carpinteria, consistentes en:
Puertas de calle de doce y diez cuartas, ventanas de diez y de nueve cuartas, varios muebles nuevos, como cujas, mesas, rinconeras, banco de carpinteria, herramientos y otros objetos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

De órden de la Comision del Teatro Colon.

En la casa contigua al Teatro, plaza Mayo Número 15.
El martes 23 del corriente a las once en punto, se rematarán sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:
Madera nueva de varias clases, como cedro, pino, idem usadas, cordelage surtido, cabulleria, motones, cuadernales, cadena, herramientas de herreria superior, krables ó molinetes para suspender objetos pesados, muchas piezas de fierro fundido, fierro galvanizado para techos &a.

Por Adolfo E. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28
De fincas y terrenos.

El sabado 20 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematarán indispensablemente a la mas alta postura las siguientes.
Una casa situada en la calle de Balcarce núm. 377, compuesta de doce varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas de material, tirantes de urunday, techos de baldosas y demas oficinas, pozo de valde, un parral, varios árboles frutales y plantas de mérito, gana mil pesos de alquiler mensual. Una idem en la calle de Chile frente al núm. 297 con 20 varas de frente al Norte y 20 de fondo, tiene tres piezas de azotea, pozo de balde, pared maestra a la calle con dos ventanas de reja. Otra en la calle de Santa-Fe frente a la quinta del Sr. Victorica, con tres piezas de material y cocina, con 8¾ varas de frente y 25 de fondo, pozo de valde, frutales &a. Otra en la calle de Chile núm. 374 compuesta de 9 varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de material, un hermoso patio de 9 varas de ancho por 15 de largo, árboles frutales de diferentes clases, plantas &a. Otra en la calle de Corrientes núm. 356, esquina a la del Uruguay con 9 piezas, 6 de material y 3 de madera, 3 hermosos patios, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, árboles frutales &a., tiene 17½ varas de frente y 46 de fondo.
Un terreno en la calle de Solis entre las de Monserrat y Venezuela, sobre mano derecha, en direccion a Barracas, tiene 8¾ varas de frente y 70 de fondo. Otro en la parroquia del Pilar, de la capilla del Cármen dos cuadras hácia el Norte con 26 varas de frente y 40 de fondo, es aparente para edificar por hallarse en una altura que domina la ciudad.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28.
De muebles, alhajas &a.

El Viérnes 19 y Sábado 20 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles y alhajas siguientes:
Un ropero de caoba, dos idem enchapados de id., un aparador de caoba sólido, una cómoda con piedra mármol, una mesa redonda con idem idem, una alfombra de tripe nueva, lavatorios de caoba, marquesas de idem, idem de otras clases, sofás de crin, mesas de comedor, idem un escritorio de caoba, idem de arrimo, sillas de madera, costureros para señoras, espejos negros y dorados, un rico piano de jacarandá nuevo, tres idem usados de caoba, lamparas solares, estantes para libros, sillones de amacarce, roperos de pino, una caja de bronce nueva, bandejas de platina muy finas, juegos de lavatorios de porcelana, un órgano superior, sillas de montar de varias clases para hombres y señoras, un surtido general de alhajas de oro y plata, un finajou, catres de lona y otra porcion de muebles que estarán á la vista.
En seguida—Un carro de reparto con toldo de lona, de elasticos, con un caballo diestro y su correspondiente guarnicion.

POR EL MISMO.

De la goleta *Bella Emilia*, con todos sus aparejos, que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, y por órden del Sr. Júez de 1ª Instancia, Dr. D. M. Rafael Garcia.
El sábado 20 del corriente a las doce en punto, se rematará infaliblemente a la mas alta postura y dinero de contado la espresada goleta, como perteneciente a la testamentaria del súbdito portugués Don Antonio Campos.
Está lista para navegar y tasada en la cantidad de 22,000 pesos moneda corriente. La venta se efectuará en el mismo parage donde se halla fondeada, y será distinguida con la bandera de remate.
Nota. Las personas interesadas pueden ocurrir a verla con anticipacion al dia indicado, y por sus inventarios y tasaciones a casa del rematador.

Por Thomás Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. J. N. Bieber y Cª, Reconquista n. ° 18.
El lunes 22 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, con plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
PARA LOS ALMACENEROS NAVALES.
Una partida jarcia de Rusia surtida, una id. pintura en aceite, una idem barniz y albayalde, una id. pinceles surtidos.
PARA LOS CERVECEROS.
Una partida oblon de Baviera.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y Cª, calle de Maipú núm. 45.
El martes 23 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, con condiciones fijas que se han de estipular, un estenso y variado surtido de efectos ingleses recientemente despachado, compuesto de lo siguiente:
Averiados—Bramantes varias clases, tiras de algodon, lienzos, y otros efectos averiados.
Efectos sin averia en depósito y despachados:
Telas de poncho varias clases, géneros para pantalones, casimires mezclas, pañuelos de seda de manos, idem cambray de seda, sisecias de hilo, brandantes, géneros para sábanas, lienzo doble ancho, trues de algodon, colchas blancas, brines de Rusia, arpilleras, zarazas de varias clases, esclavinas, manteletas, tiras bordadas, y otra porcion de bordados, géneros para pantalones, medias de algodon, sobrepuestos hilo de Crochet, y otra porcion de efectos nuevos.

POR EL MISMO.

En la sastreria calle San Martin n. ° 75.
El lunes 22 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura para desocupar el negocio, todas las existencias de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente:
Varias clases de ropa hecha, paños finos, gorras de paño, casimires, cachimir, cotines, género para pantalon, sombreros, puertas vidrieras, camas de fierro para niños, un aparador, un par pistolas, un toldo, y otra porcion de útiles.

AVISOS MARITIMOS

Para la Asuncion del Paraguay y Alburquerque, (Puerto del Brasil)
Carga y Pasajeros.

El nuevo vapor brasilero de remolque—

CORSA

de superior marcha y con calado a propósito para subir el Rio Paraguay, llegado recientemente del Rio Janeiro, con destino a los arriba mencionados puertos, saldrá el Miércoles 24 del corriente, remolcando dos buques en los cuales se admitirá carga a flete. Tambien se tomará un número limitado de pasageros a los cuales se les asegura un buen trato.

Tarifa de pasajeros.

De Buenos Aires a la Asuncion, patacones 80
De Buenos Aires a Alburquerque " 200
Los pasajes para los demas puertos intermedios a los precios de costumbre. Pasajeros de proa la mitad.

Carga.

Efectos secos de medida a la Asuncion, 15 patacones por tonelada.
Efectos secos de medida a Alburquerque, 12 reales fuertes por pié cúbico.
Efectos de peso a la Asuncion, 12 patacones por 80 arrobas.
Efectos de peso a Alburquerque, 6 reales fuertes por una arroba.
Otros efectos cuyos embases son conocidos como pipas, barricas &a., en proporcion.
Para mas informes sírvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 55.
d2 15p

PARA CADIZ.

La fragata española "Genara" capitan D. José Perez, saldrá para dicho destino á fin del presente mes. Admite carga a flete y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar de una cosa y otra ocúrrase a sus consignatarios F. Ochoa y ca., calle Federacion núm. 138.
d15—5p

Para la Coruña.

Saldrá en el mes de Enero entrante la nueva y superior fragata española
CARMEN
su capitan D. Juan Requejo. Admite alguna carga á flete moderado y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocúrrase al mismo capitan Requejo ó á sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, calle Merced núm. 104.
d18 8p

Para San Nicolás y el Rosario.
PASAGEROS Y CARGA.

Vapor ingles "Pampero,"
Su capitan SOITER

Saldrá sin falta alguna el Miércoles 24 del corriente a las once en punto de la mañana.

San Nicolás.
Cámara .... 18 patacones.
Proa............ 9 "

Rosario.
Camara.......... 24 patacones.
Proa .... 12 "

No se recibirá a bordo pasajero alguno ni carga sin el correspondiente boleto del agente.

Este buque ofrece superiores comodidades para los pasajeros de cámara y proa. La carga debe estar a bordo el dia antes de su salida, y bajo ningun pretexto el dia de su salida y los conocimientos de carga y el contenido de esta en la agencia la tarde anterior. Admite carga a precios módicos. Para mas pormenores ocurran á la Agencia de los Vapores, calle La Merced núm. 17.

ENRIQUE DOWSE.

NOTA.—No se devolverá dinero alguno á personas que por su negligencia no estén á bordo a la hora de salir el vapor. La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida. dI

Para Génova directamente.
Saldrá para dicho punto el bergantin sardo "Guiseppe" su cap. Manuel Vapallo, admite pasageros. Para tratar ocúrrase a su consignatario R. J. Pietranera, Defensa 11, [altos]. d6—15p

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

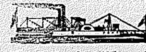

Vapor ingles "Menay".
Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Martes 23 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para la Asuncion del Paraguay.
Carga y Pasageros.

El nuevo vapor paquete Paraguayo.

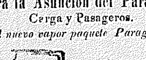

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Lunes 22 de Diciembre a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

TARIFA DE PASAGES.

De Buenos Aires á	San Nicolas....	16	patacones.
"	" Rosario........	24	"
"	" Paraná	32	"
"	" Corrientes......	60	"
"	" Asuncion......	80	"

CARGA.

Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cubicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1¼ por ciento.—Idem plata 1¼. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA.— No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.

La carga se recibirá hasta la tarde del dia 10 de Diciembre solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida. Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.

Para mas informes, ó ajuste de carga sírvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—

Bernal y Carrega,
Reconquista 55.

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.
ASUNCION.
Su Capitan Alejandro Ferguson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 11, 16 y 20 a las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada ó en barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuertes por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA
Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 24 y 31 ó 1.º y regresa el 13, 20, 28, 4 ó 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes
Enrique Dowse, Buenos Aires.
Casinelli y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

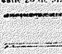

Para Marsella y Génova.
El hermoso bergantin sardo "Gliamici", forrado y clavado en cobre; teniendo dos hermosas cámaras comodísimas para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo el capitan darles un esmerado trato podrán verse con su consignatario José Naon, calle de Chacabuco número 166 ó con su capitan D. Luis Bauer en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—25p

AVISOS.

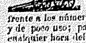

CARRO EN VENTA.
En la calle del Paraguay frente a los números 163 y 163½ se vende uno nuevo y de poco uso; para tratar ocúrrase alli mismo a cualquier hora del dia. d18—3p

Se desea alquilar un almacen por
menor, que sea situado en un buen parage, comprando los armazones y existencias si se necesitare tomarlo; para tratar ocúrrase a la calle de La Defensa núm. 143. d18—3p

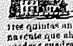

Se venden las
tres quintas antes de Castillo, de Cernadas y de Benavente que ahora forma una quinta, y contiene 15 cuadras cuadradas de terreno, todo con productivos tablones de alfalfa, situada una cuadra del Hueco de los Sauces y distante cinco cuadras del Nuevo Mercado en la calle de Salta.

Por la calle al Norte tiene 750 varas, y por la calle al Sud (que es el camino real del paso de Burgos) seiscientas varas.

Dista del matadero del Sud dos y media cuadras. La quinta forma una loma y es la mas alta de los suburbios.

Por el lado al Norte tiene linda vista de la ciudad, y por el lado del Sur la espléndida vista de Barracas, Quilmes y todo el campo.

Son tres casas buenas y una casita a la entrada.

Para tratar ocúrrase al dueño Jonatas Downes en misma quinta. d18 6p.

Se vende ó se arrienda en Barracas
una casilla de madera con todas las comodidades necesarias para una familia; situada al otro lado del puente, la última á mano izquierda antes de llegar al saladero del Sr. Cambaceres. Los interesados para una ú otro condicion podrán dirijirse para tratar á la misma casilla, ó bien en esta ciudad en la calle de Suipacha núm. 274. d18—3p

Se vende.
Una hermosa finca en el mismo mercado del Plata formando esquina, con frente de 24 varas á la calle de las Artes, y 54 a la calle de Cangallo; las personas que se interesen pueden ocurrir por sus pormenores, a la calle de Cangallo núm. 183 y a la del Perú 86. d18—3p

Se ha perdido un caballo saino con
silla, el que lo entregue en la calle de la Victoria número 181 será gratificado. d18—3p

Sombrillas ricas de seda, gustos modernos á 35 pesos una, camisas de Monte-Cristo á 11 pesos una, ricos pañuelos de espumilla para el cuello á 20 pesos. Merceria del Indio calle de Federacion núm. 238. d18—3p

Blondas de seda blancas y de color y negras á 1 ps. y 12 rls. vara, dulceras de cristal lapidadas á 3 pesos una, pañuelos de espumilla de rebozo á 70 uno, ricos jabones de lechuga perfumeria de la sociedad de Lubin y Mompelas á precios muy bajos. Merceria del Indio calle de Federacion núm. 238. d11—3p

Se necesitan dos oficiales en el oficio
de plateria, a quienes se les harán favorables propuestas, con destino a la campaña [ciudad de San Nicolas] en la calle de la Defensa núm. 201 hallarán con quien tratar, presentando informes que garantan la conducta y capacidad en el arte. d18—4p

Se ha perdido de las inmediaciones de la Aduana un caballo oscuro, va con freno de cuatro riendas, silla inglesa con forro nuevo, mandil de tripe y sobrecincha blanca. El que lo entregue en la barraca de Balbanera calle de la Piedad inmediato al mercado 11 de Setiembre sera gratificado. d18—3p

Se alquila un terreno con 30 varas
de frente y 80 de fondo, con una casilla con 12 piezas de madera, advirtiendo que es muy útil para criar aves, y para tratar ocúrrase a casa de la catalana Mayserá que darán razon en Barracas al Sud. d18 3p

Se vende una casa recien reedificada,
con seis piezas habitables, pozo de balde y necesario en un buen paraje: no dista mas que seis cuadras de la plaza de la Victoria. El que se interese por ella, ocurra a la calle de Chile núm. 112. d17 2p.

En la confiteria calle del General
Lopez núm. 197, se necesita un oficial que sepa bien este oficio, en la misma casa encontrarán con quien tratar. d18 3p

Se alquila la hermosa casa
en la calle de Cuyo núm. 147, con 14 piezas 11 empapeladas y 8 con piso de tabla, tiene dos hermosas salas á la calle, en la misma casa darán razon. d18—3p

Sirvienta y cocinera, se necesitan
en la casa calle de Santa Rosa frente al núm. 207; escusado es se presenten sin buenas recomendaciones de su conducta. d18 5p

Dependiente: Se necesita una persona
para un almacen de menudeo, de comestibles y bebidas, pero que sea práctico y tenga buenas garantías, ocurrirá a la calle de Maypú núm. 17. d18 3p

Chocolate.—Se vende en baratillo un resto, por tener que ausentarse su dueño á 8 ps. lib., lo que antes se ha vendido por su buena calidad á 14 pesos, a 8 pesos el de 11 y 10 ps., y el de 6 á 5 pesos. Tambien se vende un buen mostrador y armazon con vidrieras, útil para cualesquier negocio. Calle de Santa Rosa núm. 70. d18—3p

Piedra de vereda muy barata, la
hay en venta en la calle la Merced núm. 104. d18—3p

A los amantes de flores. Se venden
una porcion de plantas entre ellas una hermosa dianela. En la calle General Lopez núm. 315 hallarán con quien tratar. d18 5p

Pérdida. Entre el pueblo y Palermo
se perdió ayer á la tarde un bulto papeles manuscritos. La persona que los haya encontrado, recibirá una gratificacion, entregándolos en la sala de Residentes Estranjeros. d18 8p

2.º batallon de Guardia Nacional.

En la próxima semana dará el servicio de la guarnicion el espresado, en la forma siguiente:—

Lunes 22—compañia 3.ª de fusileros
Miércoles 24—idem 4.ª de idem.
Viernes 26—idem de cazadores

El servicio del Domingo 28 será llenado por lo sobrante de las compañias antes citadas.

La reunion tendrá lugar a las siete de la mañana de los indicados dias, en el antiguo cuartel de la Escolta. Se recomienda la mas puntual asistencia a esta citacion.

Asisclo J. Cabot.

Hay una partida de piedras para
veredas de patios recien despachadas, en el corralon calle de Chacabuco esquina á la de Méjico, se venderán á precios muy acomodados. d17—6p

INTERESANTE: en la calle de
Charchas entre las de Artes y Cerrito, se vende un medio cuarto de tierra cercado de pared y con mas de setenta varas de fondo; el que se interese ocurra á la misma casa la segunda puerta antes de llegar a la esquina, a la derecha. d17—6p

Se alquila un almacen situado en
la plaza de Monserrat, calle del Buen Orden, número 104, con habitaciones para familia; en la calle de San Francisco número 164 darán razon. d17—3p

Se vende con accion á la llave el almacen de menudeo de la calle de Mayo núm 89, por no poderlo atender su dueño, alli mismo darán razon. d17 3p

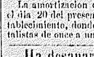

Se vende una galera
fuerte como para campo. Quien se interese ocurra a la herreria de Bergier, calle de Entre Rios, del molino de viento a la media cuadra. d17 30p.

Crédito Público.

La amortizacion de Fondos Públicos tendrá lugar el dia 20 del presente mes, en la oficina de este establecimiento, donde se oirán las ofertas de los capitalistas de once a una de la mañana. d17—

Ha desaparecido el jóven español
Celestino Barca y Santibañez, de edad de 17 años, dependiente que últimamente fué en casa del Sr. D. Silvestre Batto; quien supiera noticias de su paradero se le agradecerá las trasmita á la persona a cuyo cargo estaba, calle de la Defensa número 65, advirtiendo á quien lo oculte, que se le hará cargo ante los Tribunales. d17—3p

Se precisa un estrangero para capataz
de un establecimiento en la Banda Oriental, un vasco será preferido, por mas pormenores ocúrrase al almacen naval paseo Julio núm. 34 y 35. d17—4p

Comisaria General.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1856.

El dia 20 del corriente se reciben propuestas en esta oficina referentes al vestuario detallado a continuacion, el que debe ser entregado en estos almacenes en todo el mes de Enero próximo.

Para Guardias Nacionales de caballeria—650 gorras de paño, 650 camisetas idem, 650 chiripaes id., 1300 camisas liencillo, 1300 calzoncillos idem.

Para el departamento de Marina—186 camisetas de paño, 186 idem de brin, 872 pantalones de paño, 372 gorras idem, 372 cenidores de lana, 372 pares zapatos, 372 corbatas de seda, 741 pantalones de brin, 744 camisas de liencillo, 744 calzoncillos idem.

El dia 26 del corriente se reciben propuestas referentes a sis pesantes que deben colocarse en el muelle, segun el diseño y demas pormenores que se manifestarán a los interesados en esta obra.

d16—5p *Adriano Rossi.*

Prensa hidráulica.
Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la imprenta del "Nacional."

Terreno en el Tigre.
Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la Imprenta del "Nacional."

Dependiente.—Se ofrece un jóven
de 21 año recien llegado de Europa, para barraca, almacen por mayor, corredor marítimo ó algun establecimiento de campaña. Posee los idiomas francés, inglés, holandes y aleman; ocurran á la casa de los Sres. Von Bartels Jordt y ca. d17—7p

Se venden dos casas, una sita
en la calle del Comercio entre Chacabuco y Piedras y á falta de número tendra el papel de venta en la puerta; y la otra en la calle de Chacabuco, del cuartel denominado de Cuitiño cuadra y media para Barracas á mano izquierda, una casita nueva que hace rinconada, alli mismo encontrarán con quien tratar. d16 6p

A los estancieros.—Están en venta
unos terrenos de estancia situados en la Provincia de Entre-Rios, cuya area se compone de nueve leguas cuadradas: 3 de frente y 3 fondo. La persona que se interese por ellos puede ocurrir a la calle del Perú núm. 55 de 10 a 11 de la mañana. dI6 5p

Primer Batallon de Guardia Nacional.

El lunes 22 del corriente da el servicio de guarnicion el espresado batallon en la forma siguiente: Lunes 22 la compañia de granaderos: miércoles 24 la primera: viernes 26 la segunda, y domingo 28 el sobrante de las tres compañias que en este turno dan el servicio.

Se recomienda la puntual asistencia al cuartel á las 7 de la mañana en punto, con uniforme y armamento en el mejor estado de aseo posible.

Gelly y Obes.

SOMBRERERIA DE LA VICTORIA.
Claudio Manigot, previene al público y á sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombrereria á la calle de la Victoria núm. 9 donde seguirá sirviendo con todo esmero á las personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de articulos de primer calidad y últimos gustos de Paris, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, látigos, anteojos para teatro y otra infinidad de articulos todos para hombre. d17—15p

En la calle Santa Rosa núm. 82,
se precisa una costurera sin familia. d17—5p

Se alquilan unos altos en la calle
Santiago del Estero núm. 62, situados entre las calles de Victoria y Potosi, tienen mucha comodidad. Pueden ocurrir a la misma casa. d17—3p

Ama de leche—Se ofrece una que
dará buenos informes, en la calle de Santo Domingo núm. 131. d17—3p

Cocinera—Se ofrece una estrangera,
ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 121. d17—8p

Se necesita un mozo inteligente
en el restaurant del Universo Piedras núm. 18. d17—5p

CASA EN VENTA.
Muy decente y de poco precio; dejando si se quiere sobre dicha casa la mitad de su compra con un interés módico. En la calle de Mayo frente al núm. 150, encontrarán con quien tratar hasta las cuatro de la tarde. d17—3p

Se ha huido un negrito de 13
años de edad, de la casa del Sr. Loren calle de la Piedad núm. 326, este se ha huido como á las 12 de la noche del Martes 16 del corriente, lleva un atado de ropa, y se llama Hilar o Chapaco; la persona que lo entregue ó dé noticias ciertas de su paradero, recibirá una generosa gratificacion en dicha casa. d17—3p

Un individuo oriental desea colocarse
como mayordomo ó capataz de barraca ó encargarse de la direccion de cualquier establecimiento, ya sea en la ciudad ó bien en sus inmediaciones, ofreciendo tambien entrar en parte si asi conviniese, para el efecto, cuenta con algun capital.

Para entenderse pueden ocurrir a su alojamiento calle de la Victoria núm. 244. d17—6

Se vende el almacen de comestibles
y bebidas conocido por el almacen del Reloj, calle de la Defensa esquina á la de los Estados Unidos, tiene un surtido general y la casa todas las comodidades que se precisan, su dueño lo vende por no poder atenderlo, en la misma casa hallarán con quien tratar. d17. 6p

Mme Virginie Dullos, maitresse
sage-femme, reçue par la Faculté de Médecine de Paris, demeurant, de 1847 à 1850, rue St-Germain-l'Auxerrois, num. 80, au coin de la rue Bertin-Poirées, et après rue des Poulies, num. 5, en face du Restaurant du Louvre. S'adresser à ses compatriotes résidant à Buenos-Ayres, avec la demande s'il n'y a pas par hasard quelqu'un qui l'a connue, en priant cette personne de bien vouloir passer chez elle, calle Suipacha, num. 118. 17—3p

Se precisan dos oficiales herreros
y un aprendiz; ocúrrase en la fonda española calle de Santo Domingo núm. 68, hallarán con quien tratar. d17—3p

LA AEREOSTATICA
EN
BUENOS AIRES.
CAPRICHO
CRITICO, HISTORICO Y NOVELESCO
POR
LAURINDO R. LAPUENTE.

Se halla á venta en todas las librerias. d17-3p

SE VENDE.
Una casita inmediato al hueco de los Sauces calle de San José la última casa. Al lado darán razon para tratar. d17—3p

Cocinera—Se precisa una en la
calle de la Defensa núm. 49. d16—4p

Hay en venta una hermosa
quinta situada en el camino nuevo de Palermo al Oeste, escasamente a una legua de la ciudad y un camino superior todo el año, tiene como 7 cuadras de terreno, 4 cuadras sembradas de alfalfa, una casa con mucha comodidad tiene 10 piezas 5 de ellas con piso de tabla, caballeriza para 6 caballos con piso de tablones de madera fuerte, cochera y galpon, 2 pozos 1 de ellos con bomba y pileta, hay siembras de papas y verduras de diferentes clases, con algunos árboles frutales y un plantel de alguna consideracion de varios árboles de frutas escojidas, tambien hay como 60 toneladas de pasto seco. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 186 desde las ocho hasta las 10 de la mañana y de las 3 hasta las 6 de la tarde. Tambien se vende un terreno sito en la calle de Monserrat y Ceballos con frente de 78 varas al Sud y 35 al Este, cercado de pared, con 4 piezas, porton etc.

Otras varias casas y terrenos en Montevideo ciudad nueva, sita en las calles Uruguay y Arepey, las casas son edificadas de todo costo y estilo moderno, para ver los planos y demas pormenores ocúrrase á la casa núm. 186 calle de la Reconquista á la hora arriba indicada. d16—6p

---

Obra de barro de Cataluña.
Hay en venta una partida que se compone de ollas, cazuelas, lebrillos, cántaros, porrones, macetas, tinajas y demas clases. Se vende por docenas, ocurriendo a la calle de Belgrano n.º 30, en los altos. d16 5p

En la acreditada Industria Catalana
O FABRICA
De galleta americana.
Calle del Perú N.º 103.

El abajo firmado, viéndose obligado a dar conocimiento al público y particularmente a las personas que han tenido a bien honrarle con sus encargos, de que en la misma fábrica siempre ha sido el crédito y fama de dicho artículo, tanto en esta como en el Estado Oriental, España y Rio Janeiro, por no perdonar medio ni diligencia en la buena y tan importante ramo de industria.

A este objeto, se vé en la necesidad de participarles, que habiendo alguno que ha querido imitar el trabajo de la **Industria Catalana**, cuando quizá no son de la profesion ni conocen el arte y teniendo la osadia de venderla en nombre de la "Industria Catalana."

Y a ruego de muchos de sus favorecedores, que el artículo se les habia perdido, averiguado el caso, se han persuadido que no era trabajo de la "Industria Catalana"; lo mismo ha sucedido en casas particulares que mandan a las sirvientas a la "Industria Catalana" y ellas pasan a donde mas barato lo hallan, por tener algun realito en recompensa del trabajo, y a fin de que no ignoren el precio general, es de 90 pesos moneda corriente arroba, y 5 pesos libra.

d15 8p *Pedro Palay.*

Se alquila una esquina con todas
las comodidades necesarias para casa de negocio, para mas pormenores ocúrrase a la calle de Potosi núm. 215. d16 6p

SE VENDE.—Un hermoso terreno
sito en el camino real que va para Quilmes, pasando el arroyo de Sarandí sobre la derecha, frente a la esquina llamada de la "Buena Vista", compuesto de 33 varas de frente y 235 de fondo; á mas tiene 3 piezas de paja y pozo de balde.—Para tratar ocurran a la calle de Chile esquina a la de Ceballos, ó à la casa calle de la Independencia frente a la quinta de la Noria. d16—6p

Por el ínfimo precio de 215
mil pesos moneda corriente, se vende una casa en la calle del Perú núm. 270, con 80 varas de fondo y 12 de ancho adentro, 9 piezas recien concluidas, maderas de urunday, ricamente empapelada sobre bastidores, pisos de madera, portada, chimenea en el comedor, alacena, cocina económica &a. El edificio ocupa 52 varas y una gran huerta con árboles de 28 varas: está desocupada y se puede ver a toda hora tomando la llave en la misma calle n. 161. d11 8p.

Casa en venta.—Se vende una
edificada a la moderna hace año y medio en la calle del Buen Orden, en terreno de 8½ varas de frente y 70 de fondo, situada a 5 cuadras de la plaza de la Concepcion para Barracas, con frente al Este, dando su fondo en el terreno que se formó la bateria durante el sitio en el hueco de Carrasco, siendo la penultima casa sin número, antes de llegar a la fábrica de velas del Sr. Mañer, y quedando ahora a una cuadra de distancia del mercado que se va a establecer arriba de la barranca: tiene cinco piezas, cocina muy decente, letrina, pozo de balde con una agua riquisima, 3 patios y huerta con mas de 30 árboles de frutas esquisitas. Dicha casa se vende por ausentarse su dueño para la campaña.

La persona que se interese por ella, puede ocurrir a verla de las nueve de la mañana para adelante, que alli encontrarán con quien tratar. d15—6p

1,000$ de enganche.
Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agricola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini.

AVISO DE POLICIA.

Existen en depósito dos bueyes, el uno overo barroso, y el otro colorado, cuya procedencia se ignora.

La persona que se considere con derecho á ellos puede ocurrir á la Oficina de Ordenes de este Departamento, para serle entregados justificando su propiedad.—Buenos Aires Diciembre 11 de 1856.

S. Mendez.

Aviso Oficial.
La administracion de correos ha dispuesto que las comunicaciones ó impresos que se llevan a la estafeta cuando la oficina esté cerrada en la víspera del dia de salida de las diligencias ó correos, se entreguen en la oficina de las diligencias, la cual tiene órden de recibirlos hasta el momento del despacho de diligencia ó correo.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1856. dI3 6p

AL COMERCIO.

CARLOS RISTORINI, rematador público, tiene el honor de participar al comercio que desde esta fecha tiene establecida su nueva casa de *remate y comisiones*, calle de la Victoria núm. 95.—12 de Diciembre de 1856.

d13—15p *Carlos Ristorini.*

En la barraca de Barth calle de la
Defensa núm. 447, se toman efectos á depósito y se enfardelan frutos del pais. d13—6p

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.
En la oficina principal de la **TUTELAR** en Montevideo y por el Inspector general en aquel distrito, don José de Uhogan, como operacion particular de dicho señor, se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Penisula*, desde la cantidad mas chica hasta la mas importante, mediante una prima convencional con los interesados que se reducirá siempre á lo posible.

Los pedidos para estos giros se reciben en la calle de Federacion números 65 y 67 por el Agente de la **TUTELAR** en esta capital, é inmediatamente se reclamarán las letras correspondientes al girador en Montevideo.

d18 8p *Andrés Leguineche.*

Mercado del Plata.
Debiendo proceder á alquilar la parte alta del edificio del cuerpo del centro, la que estará concluida y seca en el presente mes, pueden ocurrir los que se interesen al citado mercado; advirtiendo que es aparente para establecimiento de café, billar &a. d9 10p

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energia é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto lo habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderan el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.

n8 30p *Enrique R. Nicholson*

Se alquila ó se vende un terreno
de 64 varas de frente y 25½ de fondo, haciendo esquina, bueno para cualquier negocio, todo cercado de pared, sito en la calle del Templo y calle del Callao se vende en retazos á precio muy barato. Ocúrrase para tratar en la esquina que hace cruz de dicho terreno á calle Méjico núm. 218. d16—15p

Se vende una fondita calle de Libertad
número 74, con mucha comodidad; tiene un pozo de agua superior, y un grandísimo fondo: el que se interese puede ocurrir á la misma fonda. d17—8p

---

El Domingo 6 del corriente
a las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

GRAPAS PARA CERCAR.
Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. n19—30

El agente de pasageros Juan Barnetche,
debiendo salir para Europa en la quincena, avisa a los que hayan venido por su cuenta en los buques "Charlemagne" "Madagascar" y "Cornelie" se sirvan pasar por su casa, Café de la Marina, Paseo Julio No. 11, a arreglar toda cuenta pendiente en el término de ocho dias. n27—20p

Venta de Libros.
En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s 30—90p

Enganche.
En el cuartel del Retiro, se está formando una compañia de infanteria de linea, a las órdenes del capitán Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,600 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañia está destinada para marchar a Bahia Blanca.

d8 6p. *Andres Sisco.*

$ 1,000 m/da corte.
Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de linea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de linea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregui.

HARINA FRESCA SUPERIOR.
Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. d6 30p

La agencia de los vapores sardos
para Génova se ha trasladado calle del Perú número 98. d4—15p

Caballeriza para el Mercado del Plata
Se alquila este cómodo y lucido establecimiento, el cual es construido como para establecer una fonda; contiene varias piezas altas donde alojar inquilinos; está situada en la calle de Cuyo, a media cuadra del mencionado mercado, en donde pueden ocurrir a tomar los conocimientos que gusten. d9 10p

Ladrillos ingleses—Se venden en
la calle Chacabuco núm. 64. d11 10p.

BALDOSAS DEL PAIS.
A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricados en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos ménos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Fais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ú arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, asi lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—

Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

Botica calle del Perú núm. 40,
se necesita un farmacéutico.
d12—10p.

Gabinete Optico.—Se vende este
gabinete calle del Perú núm. 35, compuesto de vidrios de aumento superiores, colecciones de gravados de los mejores artistas, un órgano grande de salon del mejor fabricante y todos los útiles pertenecientes a dicho establecimiento, el que se interese en dicha compra ocurra alli mismo. d15 15p

Al Comercio.
El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en el quinientas pipas mas ó menos de liquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espiritus que se le dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando a las casas que se dignen favorecerle envien un dependiente á la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios; prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones. *Juan Gros y ca.*

d9—20p

El abajo firmado no puede menos
que poner en conocimiento del público que despues de una larga y penosa enfermedad, crónica, que la padecia desde la edad de doce años hasta la presente, que han transcurrido once años de padecimientos contando ahora de edad 23 años, por cuya enfermedad me vi obligado a consultar a varios facultativos en Barcelona, y por mas que hicieron por sanarme nunca consegui curar hasta que habiendo llegado a esta ya cansado de tantos remedios, me resolvi a tomar los Baños Rusos y Arabes en el nuevo establecimiento calle de Mayo número 32 y digo para el bien de la humanidad que mediante una serie de 21 baños, he quedado sano y en estado de poder decir que ni siquiera por una remota idea me ha vuelto a incomodar la enfermedad, y no puedo menos que en obsequio a la verdad, asegurar que este ha sido el único medio por el cual he conseguido restablecer mi salud valetudinaria.

d3 15p *Pablo Muna.*

CARRUAGES DE PLAZA.

LOS INICIADORES.
Aviso al público.

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 29 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.º de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Londres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y asi debe hacerse tambien en Buenos Aires.

d2 30p. *La administracion.*

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa
Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente a cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Abundancia de carruajes.

En la cocheria de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados á ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar. n21 30p

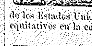

Coches y volantas
norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cocheria calle de Maipú núm. 114. d5—30

NUEVAS MENSAGERIAS
NACIONALES.

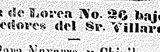

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.
Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y a sus favorecedores en particular que el 24 del corriente dará su primer viaje la Nueva linea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas a domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; asi es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva linea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible a un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas los cuales saldrán sin falta los dias prefijados a sus destinos.

Navarro y Chivilcoy.... los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino .... los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes.............. los 8, 18, y 28 id.

Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.

d10 30p LOS EMPRESARIOS.

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Casa central de vacuna.
El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Compañia de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259,760 libras esterlinas | ó $6.299,800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.º 5 calle Defensa

d6 6m **Juan Eastman**

A los que edifican.
Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, el francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 188. n25 30p

Se vende una volanta nueva, fuerte
y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podra verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30

Se alquila un almacen de 35
varas con una casa mas adentro de dicho almacen, tiene ocho piezas muy secas, tres patios, caballeriza, cochera y algibe, situado calle Federacion núm. 162, 4 y media cuadras de la plaza donde darán razon. d9—10p

Casa quinta.—Se vende una en la
calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 8 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—20p